



Balance Social y Económico **2024**

Marzo 20 de 2025

XVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Marzo 20 de 2025

CONTENIDO



HIMNO DEL COOPERATIVISMO



FUNCIONES DE LA ASAMBLEA



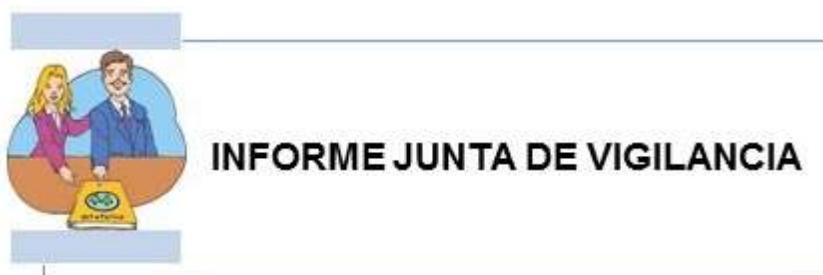
ADMINISTRACION



VIGILANCIA Y CONTROL



MISION, VISION, POLITICAS G.C.





CERTIFICACION Y ESTADOS FINANCIARIOS



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS



PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES



INFORME DEL REVISOR FISCAL



DICTAMEN

HIMNO DEL COOPERATIVISMO

CORO

Marchamos todos unidos
hacia la vida y la patria
escoltados por el sol,
el trabajo y la esperanza.

I

Nuestra luz cooperativa
ilumina nuestra marcha
los senderos de la tierra
y los caminos del alma.

(Coro)

Nos alimenta el pasado
el presente nos levanta
y el porvenir nos espera
en el tiempo y la distancia

II

Congregados por el pan
y agrupados por el alba,
luchamos por la blancura
de la paloma más blanca

III

Somos pueblo que conquista
la libertad con el alma
del trabajo que redime
y saluda nuestra causa

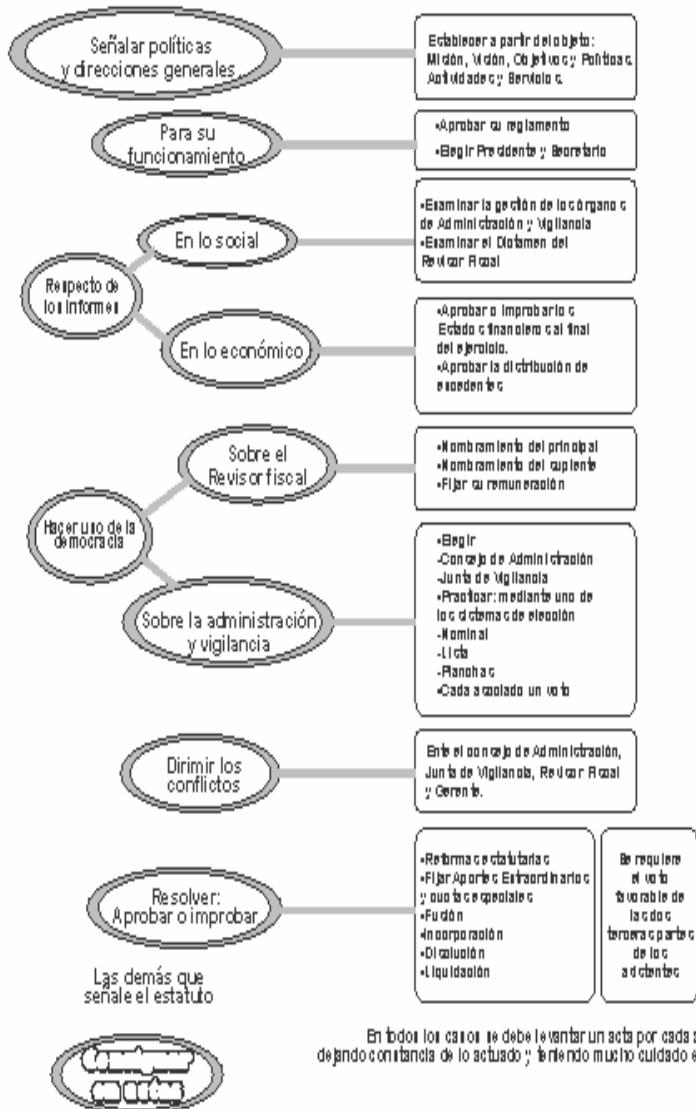
(Coro)

LETRA: Carlos Castro Saavedra (Poeta)
MUSICA: Carlos Vieco (Maestro)

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA

Funciones de la Asamblea

La Asamblea es el máximo órgano de administración de una cooperativa.
Sus decisiones son obligatorias para todos los asociados.



ADMINISTRACION

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente Sandra Patrícia Lumus Duarte

Vicepresidente Guillermo Diaz López

Secretaria Nancy Moreno Mayorga

Principal Yulieth Silva Ibañez
Luz Elena Cano Barcenas
Yamile Vega Gutierrez
Emperatriz Ávila Noriega
Suplente Diana Barragán Díaz
Patricia Ruiz Támaras
Ibama Maria Sosa Ospino

EQUIPO ADMINISTRATIVO

Gerente Janeth Cristina Pimienta Charry

Secretaria – Tesorera Alba Milena Agón León

Servicios Generales Ruth Gómez López

ASESORES

Contadora Inés Correa Rodríguez

Ingeniero de Sistemas José Antonio León Téllez

Jurídico Carlos A. Jaimes Bohorquez

Sistemas de Gestión Mayra Y. Suárez Sepúlveda

VIGILANCIA Y CONTROL

JUNTA DE VIGILANCIA

2023 – 2025

Presidente Trinidad Gómez Díaz

Secretario Joaquin Ramón Herazo Meza

Principal Olivier Ortega Ortega

Suplentes Edna Beatriz Sanjuan Mendoza
Isabel María Mancera Camelo

REVISOR FISCAL

2023 - 2024

Principal Sara Milena Rueda Hernández

Suplente William Serrano Jiménez



Promoviendo el Bienestar de Nuestros Asociados



MISIÓN

OFRECER PRODUCTOS Y SERVICIOS DE CALIDAD PARA LOS PROFESIONALES, TECNÓLOGOS Y TÉCNICOS DE COLOMBIA.

VISION

A 2025 COOPROFESIONAL LTDA., SERÁ UNA COOPERATIVA RECONOCIDA EN EL MAGDALENA MEDIO POR SU COMPROMISO EN LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE SUS ASOCIADOS Y SUS FAMILIAS, CON CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CRÉDITO Y APORTES, CON ÉNFASIS EN LA SOLIDARIDAD, DEMOCRACIA, IGUALDAD, RESPONSABILIDAD, RESPETO, COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVA Y COMPROMISO CON LA COMUNIDAD.

POLITICA INTEGRAL

COOPROFESIONAL LTDA., ES UNA COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS QUE PRESTA SERVICIOS DE CRÉDITOS Y SERVICIOS ESPECIALES, ENFOCADOS EN LA SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE DESARROLLO PERSONAL Y FAMILIAR DE LOS ASOCIADOS Y DEMAS PARTES INTERESADAS; CUMPLIENDO LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE EN MATERIA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD, PARA LO ANTERIOR, CUENTA CON COLABORADORES COMPETENTES Y DISPONE DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LOS PROCESOS Y EL CRECIMIENTO DE LA CONFIABILIDAD FINANCIERA.

ESTAMOS COMPROMETIDOS CON LA IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y ASPECTOS, VALORACIÓN, EVALUACIÓN Y CONTROL DE RIESGOS EN LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, INCLUYENDO LA NATURALEZA, MAGNITUD E IMPACTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS PRESENTES, PREVINIENDO ASÍ LESIONES Y ENFERMEDADES LABORALES, QUE PUEDEN CAUSAR DAÑOS SOBRE LAS PERSONAS, LOS BIENES MATERIALES Y EL MEDIO AMBIENTE.

(Original Firmado)
JANETH CRISTINA PIMENTA CHARRY
Gerente

PRESENTACION

Barrancabermeja, 20 de marzo de 2025

Expreso un cordial saludo a todos los asociados y mis más sinceros agradecimientos a los asistentes a esta XLI Asamblea General Ordinaria de Asociados de COOPROFESIONAL LTDA., valoramos compromiso y esfuerzo para permitirnos contar con su participación activa en este evento.

Con el corazón lleno de orgullo y satisfacción expreso también mi más profunda alegría por los 40 años de vida jurídica de COOPROFESIONAL LTDA., periodo en los que juntos superamos grandes retos y desafíos, hemos contribuido al crecimiento de la economía social en Barrancabermeja, pero sobre todo disfrutamos de beneficios sociales y solidarios, por eso nuestro lema: *“40 años promoviendo el bienestar de nuestros Asociados”*.

La COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TECNICOS LIMITADA – COOPROFESIONAL LTDA., durante el periodo del 1º de enero a 31 diciembre de 2024, adelantó sus actividades en función de los asociados a través de los programas de atención y apoyo, orientados a la satisfacción de sus necesidades de bienestar, educación y solidaridad; programas que se complementan con los convenios y beneficios que se encuentran vigentes y los servicios financieros, mediante el otorgamiento de créditos en cada una de las líneas vigentes que le permiten a los asociados la oportunidad de acceder a recursos para apalancar sus procesos productivos o para libre inversión.

Los resultados financieros en el periodo 2024 arrojan una reducción de la pérdida del ejercicio, lo que refleja una mejora operativa que debe ser fortalecida con estrategias enfocadas al crecimiento y fidelización de asociados, fortalecimiento de la colocación de créditos y la formulación de un nuevo modelo estratégico de gestión.

Agradezco, de manera muy especial, la dedicación, el esfuerzo y trabajo en equipo de los miembros del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Revisoría

Fiscal, Trabajadores y Asesores externos, el cual contribuye al cumplimiento de nuestro objetivo y la satisfacción de las expectativas de nuestros Asociados.

Invito a todos los Asociados, Directivos y Trabajadores de COOPROFESIONAL LTDA., a que nos comprometamos a trabajar en mantener altos niveles de participación en las actividades para alcanzar un proceso vigoroso de asociatividad, participación y gobernabilidad, que permita la conformación de una base social activa que proteja, promueva y dirija el modelo de gestión de nuestra Cooperativa.

Cordialmente,

(Original Firmado)

SANDRA PATRICIA LEMUS DUARTE
Presidente
Consejo de Administración

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA

En el transcurso del año 2024, COOPROFESIONAL LTDA. ha reafirmado su compromiso con el bienestar y desarrollo de sus asociados, adaptándose a un entorno económico nacional desafiante. A pesar de las adversidades, nuestra cooperativa ha implementado estrategias efectivas para mantener su posición financiera y social, manteniendo siempre como prioridad el beneficio colectivo de nuestros asociados.

Entorno económico.

La economía colombiana en 2024 experimentó un crecimiento moderado del 1,7%, influenciado por una demanda interna que se consolidó en el segundo semestre del año. Este crecimiento fue liderado por el consumo privado, especialmente en bienes duraderos y servicios. Sin embargo, sectores clave como la minería, la industria y las telecomunicaciones continuaron enfrentando desafíos, reflejando un desempeño negativo durante el año.

La inflación mostró una tendencia a la baja, cerrando en 5,2% en 2024, con proyecciones de descenso al 3,8% en 2025, acercándose a la meta establecida por el Banco de la República. Esta reducción fue impulsada principalmente por menores aumentos en los precios de alimentos y bienes no alimentarios. No obstante, el sistema financiero colombiano enfrentó una contracción en su utilidad neta del 12,8%, alcanzando 105,7 billones de pesos.

En el ámbito energético, Colombia enfrentó desafíos significativos debido al alza en los precios del gas, resultado de dos décadas sin hallazgos importantes de reservas y una planificación institucional insuficiente. Esta situación subrayó la necesidad de una estrategia de abastecimiento energético más confiable y competitiva para el país.

Impacto y previsiones para el sector cooperativo.

El sector cooperativo en Colombia en el 2024 enfrentó retos derivados del entorno económico moderado y las restricciones en el acceso al crédito. Sin embargo, las cooperativas jugaron un papel clave en la reactivación financiera de sus asociados, promoviendo el acceso a financiamiento solidario y fortaleciendo la economía local. Se espera que en el 2025 el sector continúe consolidándose a través de alianzas

estratégicas, la digitalización de servicios y la diversificación de productos financieros, garantizando así su sostenibilidad y relevancia en el sistema económico del país.

Resumen ejecutivo.

En el transcurso del año 2024, COOPROFESIONAL LTDA. implementó diversas iniciativas para garantizar su sostenimiento y ofrecer beneficios a sus asociados:

- **Transferencia social:** Se mantuvieron beneficios como el Plan Exequial, la Póliza Vida Grupo Aportes y Deudores, además de ofrecer descuentos por convenios y ahorro en intereses.
- **Estrategias de crecimiento:** Si bien se han realizado gestiones para evaluar una posible fusión con otra entidad cooperativa, se requieren mayores esfuerzos para la toma de decisiones, incluyendo el análisis de variables y acuerdos entre las partes. Esto implica inversiones en analistas y recursos con los que la cooperativa no cuenta actualmente. No obstante, se continúa trabajando en el sostenimiento propio de la cooperativa, sin descartar futuras fusiones que puedan representar un beneficio para la entidad y sus asociados.
- **Reactivación crediticia:** Se implementaron estrategias que resultaron en un crecimiento en la colocación de créditos, evidenciando una recuperación en el resultado de la cooperativa. Este esfuerzo contribuyó a una reducción del 33% en las pérdidas del ejercicio en comparación con el año anterior.
- **Base social:** Se trabajó para sostener y atraer a nuevos asociados; sin embargo, las condiciones actuales de la cooperativa, particularmente la restricción en la entrega de aportes, han dificultado la gestión. Se invita a los asociados a ser multiplicadores de los servicios y a mantener su fidelidad y resiliencia ante los desafíos actuales de la cooperativa.
- **Optimización de recursos:** Se continuaron aplicando medidas de austeridad en gastos, asegurando la sostenibilidad financiera de la cooperativa en un entorno económico desafiante.

COOPROFESIONAL LTDA., reafirma su compromiso con la comunidad de asociados, invitando a una participación activa en los órganos de administración y control.

"Juntos, con resiliencia y unidad, podemos superar los desafíos y construir un futuro próspero y sostenible para todos."

PRINCIPIOS COOPERATIVOS

Los principios cooperativos son lineamientos por medio de los cuales las cooperativas ponen en práctica sus valores. Los principios constituyen el núcleo de las cooperativas y están estrechamente ligados, de forma que si se ignora uno se menoscapan los demás.



ADHESIÓN VOLUNTARIA Y ABIERTA



Nuestros Asociados son persona naturales, que decidieron de manera voluntaria adherirse a esta empresa cooperativa para ser aportantes y gestores de la misma

Dando cumplimiento al Marco Legal Cooperativo establecido en la Ley 79 de 1988, Capítulo I, Artículo 5 y la Ley 454 de 1998, Capítulo II, Artículo 6; la Administración informó a los Asociados a través de la Circular No.001/22 que con el fin de proteger el patrimonio de la cooperativa y equilibrar resultados, en el caso de presentarse retiros voluntarios la devolución de aportes estaría sujeta al mejoramiento de los estados financieros, así como al sostenimiento del capital mínimo irreducible atendiendo al marco legal y lo establecido en el Estatuto vigente Artículos 41 y 144.

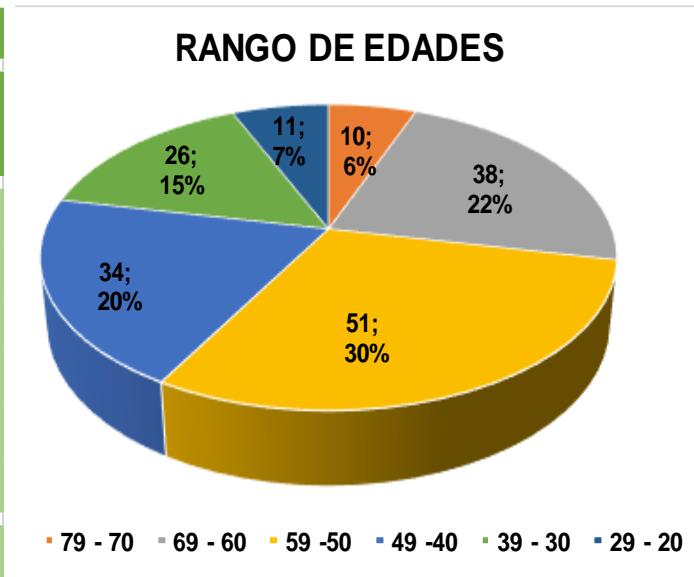
La Administración de la cooperativa realiza permanentemente gestión de persuasión ofreciendo alternativas para la permanencia y continuidad de nuestros Asociados. Sea la oportunidad para sensibilizarlos a ser multiplicadores de los servicios y beneficios de la Cooperativa, invitando a sus familiares, colegas y amigos a vincularse y ser parte de la gran familia COOPROFESIONAL LTDA.

En el año 2024 se adhirieron a la Cooperativa 11 personas y se retiraron 09, cerrando nuestra base social con 170 Asociados.

Nuestra base social está conformada, así:

RANGO POR EDAD. El rango de edad de nuestros asociados oscila entre 78 y 21 años.

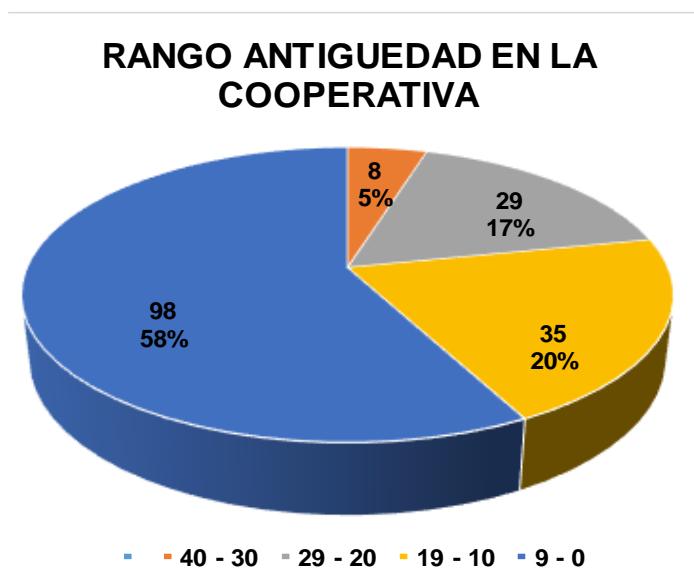
RANGO POR EDADES		
RANGO DE EDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
79 - 70	10	5,88%
69 - 60	38	22,35%
59 - 50	51	30,00%
49 - 40	34	20,00%
39 - 30	26	15,29%
29 - 20	11	6,47%
	170	100,00%



El rango de edad donde tenemos mayor concentración de Asociados es entre 59 - 50 años, representando un 30% del total de los Asociados.

RANGO DE ANTIGÜEDAD EN LA COOPERATIVA. El rango de antigüedad como asociado a COOPROFESIONAL LTDA., oscila entre un mes y 40 años.

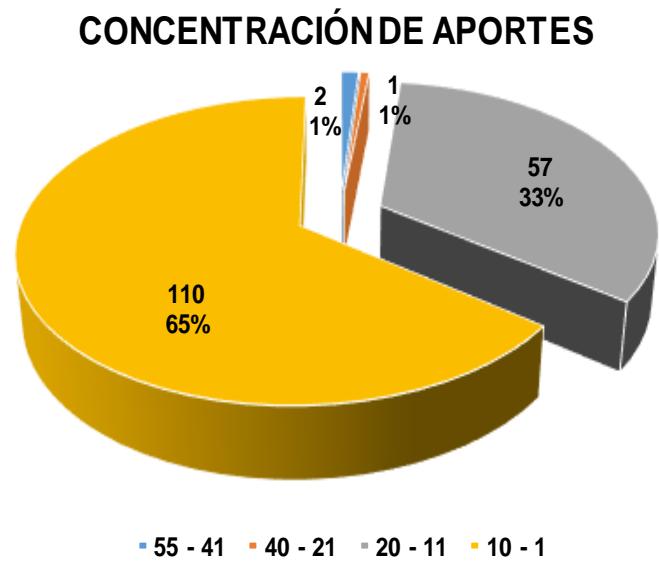
RANGO ANTIGÜEDAD EN LA COOPERATIVA		
RANGO ANTIGÜEDAD	CANTIDAD	PORCENTAJE
AÑOS		
40 - 30	8	4,71%
29 - 20	29	17,06%
19 - 10	35	20,59%
9 - 0	98	57,65%
	170	100,00%



El rango de años de antigüedad donde tenemos mayor concentración de Asociados es entre 9 - 0 años, representando un 57.65% del total de los Asociados.

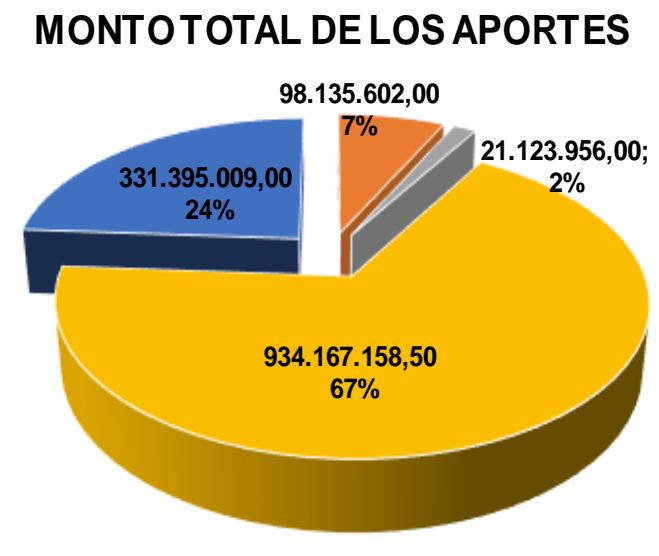
RANGO DE CONCENTRACION DE APORTES. El rango de aportes oscila entre \$53.854.560,00 y \$50.000,00.

CONCENTRACIÓN DE APORTES		
RANGO EN MILLONES DE PERSONAS	PESOS	PORCENTAJE DE CONCENTRACIÓN
55 - 41	2	1,18%
40 - 21	1	0,59%
20 - 11	57	33,53%
10 - 1	110	64,71%
	170	100,00%



El rango del monto de aportes donde está la mayor distribución de los aportes es el de 10 a 1 millón de pesos, 110 Asociados, con un porcentaje del 23.93%.

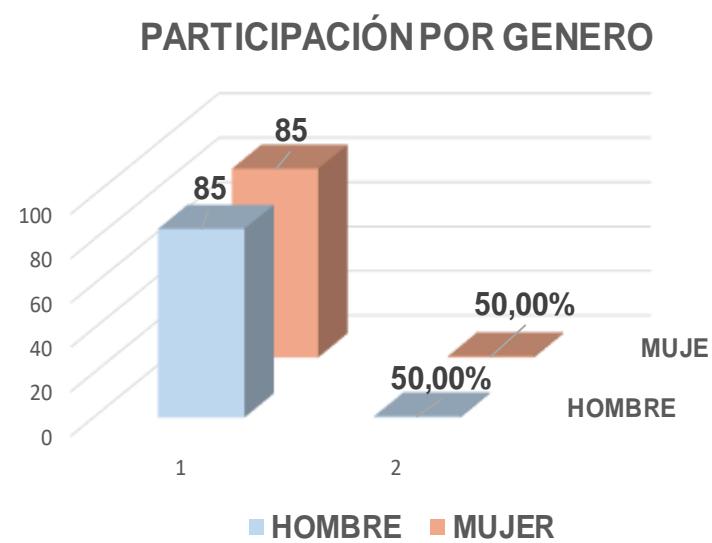
MONTO TOTAL DE APORTES		
MONTO TOTAL DE LOS APORTES	PERSONAS	PORCENTAJE DE CONCENTRACIÓN
98.135.602,00	2	7,09%
21.123.956,00	1	1,53%
934.167.158,50	57	67,46%
331.395.009,00	110	23,93%
1.384.821.725,50	170	100,00%



El rango del monto de aportes donde está la mayor concentración de los aportes es el de 20 a 211 millones de pesos, 57 Asociados, con un porcentaje del 67,46%.

PARTICIPACIÓN POR GÉNERO. Nuestra base social está conformada por 85 hombres y 85 mujeres.

PARTICIPACION POR GENERO		
GENERO	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRE	85	50,00%
MUJER	85	50,00%
	170	100,00%



GESTIÓN DEMOCRÁTICA POR PARTE DE LOS ASOCIADOS



Las cooperativas son organizaciones gestionadas democráticamente por los asociados, los cuales participan activamente en la fijación de sus políticas y en la toma de decisiones.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.

El Consejo de Administración convocó la XL Asamblea General Ordinaria de Asociados, de manera **Presencial el día miércoles 20 de marzo de 2024 a partir de las 5:30 p.m.**

Se contó con la asistencia de cuarenta y dos (42) asociados de noventa y siete (97) Asociados hábiles.

Anualmente se realiza la Asamblea General Ordinaria, convocando a los asociados inscritos en el registro social, que no tengan suspendidos sus derechos y se encuentren al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones de acuerdo con el Estatuto y Reglamentos de la Cooperativa. La convocatoria se realiza en los términos establecidos por la normatividad vigente.

La inversión realizada para llevar a cabo esta reunión fue de un millón novecientos treinta y ocho mil quinientos cuarenta y siete pesos (\$2.520.596.00) moneda legal.

PARTICIPACIÓN POR GÉNERO EN ORGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL

Consejo de Administración



1%
Hombres

99%
Mujeres

Junta de Vigilancia



50%
Hombres

50%
Mujeres

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN.

Algunas de las estrategias para mantener contacto permanente con nuestros Asociados, dar a conocer la Cooperativa, incrementar la base social y mitigar el retiro de los mismos, fueron:

-  **Página WEB:** Página Web cuenta con un diseño agradable, mayor información y mejor navegabilidad; los Asociados pueden consultar información, documentos, bajar formatos, entre otros.

www.cooprofesional.com.co

-  **Redes Sociales:** Página Facebook de COOOPROFESIONAL LTDA, “**Créditos Limitada**”. Se motiva a nuestros Asociados a compartir e invitar a sus contactos a que se sumen a nuestro fan page, para lograr un efecto multiplicador de la información y posicionar la Cooperativa.
-  **Correo Electrónico:** A través del cual se mantiene comunicación permanente y oportuna con nuestros asociados, “**cooprofesional@gmail.com**”.
-  **WhatsApp:** Esta aplicación de mensajería nos facilita la inmediatez de la información para tener un contacto más cercano con nuestros Asociados.
-  **Cartelera:** Se socializa información importante para que los Asociados que visitan nuestra sede estén al tanto de las noticias más importantes.

PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS

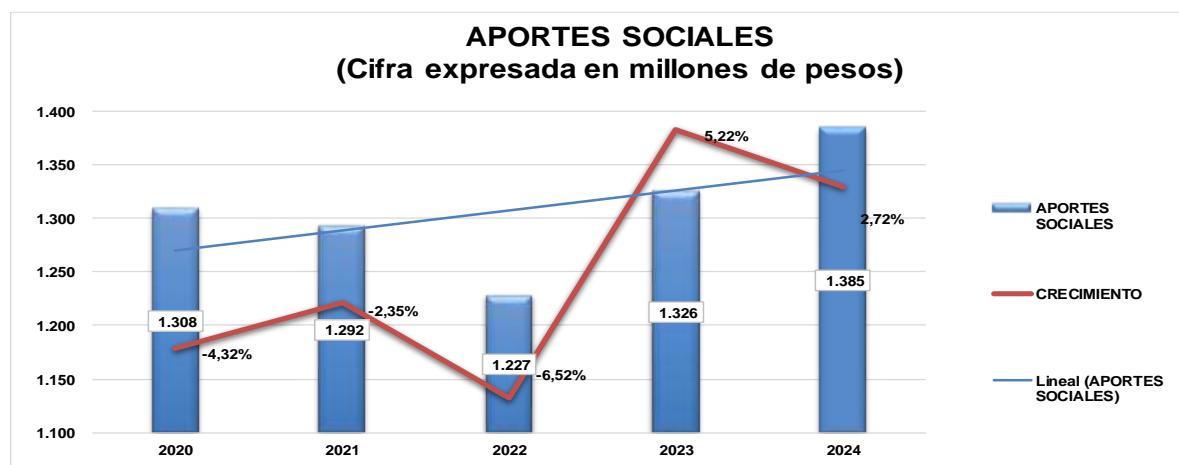


Los Asociados contribuyen equitativamente al capital de la Cooperativa y a su vez todos los asociados, obtienen beneficios que se pueden otorgar gracias a los excedentes resultantes de los movimientos en la operación que lleva a cabo la Cooperativa.

"EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ESTÁ CONDICIONADO AL CUMPLIMIENTO DE LOS DEBERES"

APORTES.

Los Aportes Sociales, es la participación que ha sido capitalizada por los asociados, mediante cuotas periódicas y estos fondos le permiten a la Cooperativa obtener los recursos necesarios para realizar las diferentes actividades, que de manera recíproca se devuelve a los asociados, representados en beneficios económicos, sociales y culturales; de allí la importancia de cumplir con el deber que tiene todo asociado, de cancelar mensualmente sus aportes, esto se encuentra reglamentado en el Artículo 12, Literal b, del Estatuto vigente.



PRESENTE EN TODO MOMENTO – AUXILIOS Y BENEFICIOS.



Basados en los valores de solidaridad y ayuda mutua la Cooperativa continuó ejerciendo el compromiso de brindar bienestar a nuestros asociados y sus familias, a través del Presupuesto de Gastos, cancelando el 100% del valor del Plan Exequial en COSERFUN LOS OLIVOS. A diciembre de 2024 se encontraban inscritos 57 asociados con su respectivo núcleo familiar alcanzando una cobertura de más o menos 230 beneficiarios.

Con el objetivo de agradecer a nuestros asociados su constancia, preferencia y acompañamiento en el transcurso de la vigencia 2024 y para felicitarlos en el día de su onomástico, se realizó la gestión de felicitarlos en nombre de la Cooperativa, mediante tarjeta de cumpleaños virtual y se les compartió un detalle de cumpleaños.



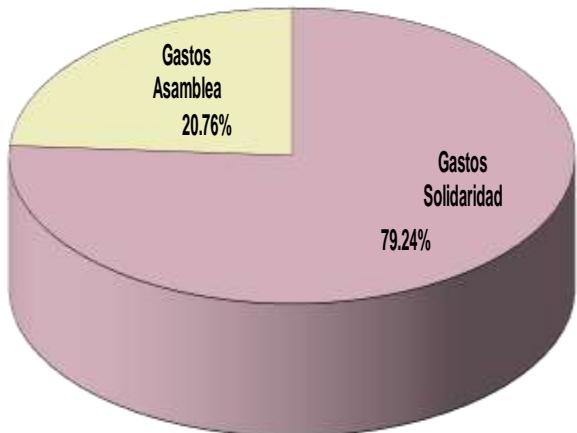
TASAS DE INTERESES.



En aras de mantener la rentabilidad y competitividad el Consejo de administración, efectuó ajustes a las tasas de interés las cuales oscilan entre el 0,78% y el 1.6%; las que se mantienen por debajo de las del mercado financiero.

BALANCE SOCIAL EN GRAFICAS.

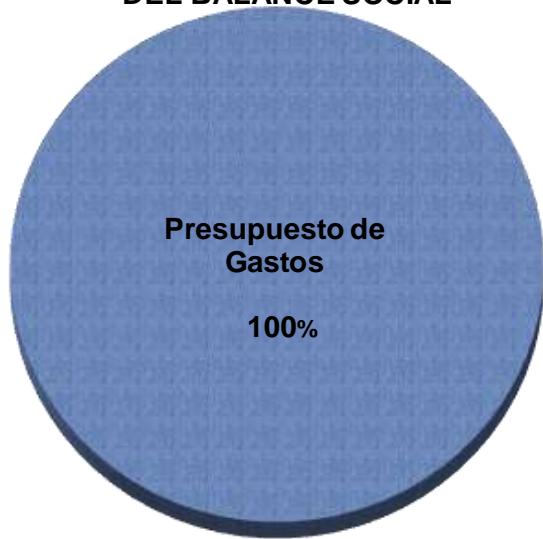
CONFORMACION DEL BALANCE SOCIAL



CONFORMACION DEL BALANCE SOCIAL AÑO 2024

DETALLE	VALOR	(%)
Fondo Solidaridad	\$ 0,00	0,00%
Gastos Solidaridad	\$ 8.010.900,00	76,07%
Gastos Asamblea	\$ 2.520.596,00	23,93%
Total	\$ 10.531.496,00	100%

DISTRIBUCIÓN DEL COSTO DEL BALANCE SOCIAL



DISTRIBUCIÓN DE LA INVERSIÓN DEL BALANCE SOCIAL AÑO 2024

DETALLE	VALOR	(%)
Fondos Sociales	\$ 0,00	0,00%
Presupuesto de Gastos	\$ 10.531.496,00	100,00%
Total	\$ 10.531.496,00	100%

PROTECCIÓN Y SEGURIDAD.



Nuestros Asociados cuentan con las siguientes Pólizas:

Póliza Grupo Seguro de Vida Deudores. El objeto de este seguro es proteger todas las operaciones de crédito otorgadas a los deudores que reúnan los requisitos de asegurabilidad contra el riesgo de muerte por cualquier causa y/o incapacidad total y permanente.

Póliza Grupo Seguro de Vida sobre Aportaciones y Depósitos. El objeto de este seguro es proteger el aporte individual que cada Asociado haya acumulado a la fecha de su fallecimiento y que reúna los requisitos de asegurabilidad. El monto máximo individual es de \$30.000.000.

CONVENIOS.

En la búsqueda de facilitar el acceso a diferentes productos y servicios con tarifas preferenciales, COOPROFESIONAL LTDA., cuenta con algunos convenios para ofrecer beneficios a los Asociados y sus familias a través de estas alianzas



Convenios

PROVEEDOR	DIRECCION	TELEFONO	DESCUENTO
EASY VISAS	Carrera 26 A No. 46 - 83 Barrio Palmira	3239486419	Hasta el 15% en Visa Americana, Visa Canadiense Renovaciones
PROYECTOS TOURS	Calle 49 23 - 05 Barrio Colombia	3112080123	5% en planes turísticos
EVA CABRERA OPTICA	Calle 49 18 - 64 Barrio Colombia	6104391 3124290739	Del 25% al 10% de acuerdo a la montura seleccionada. Lentes y filtros 10%
OPTIPUNTO	Calle 49 19 - 27 Barrio Colombia	6076111114 3102950090 - 3042531830	10% En el total del suministro

Promoviendo el Bienestar de Nuestros Asociados

AUTONOMIA E INDEPENDENCIA



COOPROFESIONAL LTDA., es una cooperativa autónoma de autoayuda controlada por sus Asociados, la cual garantiza el control democrático por parte de sus miembros.

COOPROFESIONAL LTDA., es completamente autónoma e independiente financieramente, trabajamos con recursos propios. El lugar donde funciona nuestra oficina es propiedad de la Cooperativa y contamos con una excelente ubicación dentro de la ciudad.



EDUCACIÓN, ENTRENAMIENTO E INFORMACIÓN



De acuerdo con las posibilidades económicas COOPROFESIONAL LTDA., brindan educación y capacitación a sus Asociados, Directivos, Gerente y Trabajadores para que puedan contribuir de manera efectiva al desarrollo de la Cooperativa.

COOPROFESIONAL LTDA., aprovecho las diferentes capacitaciones que de manera virtual y gratuita ofrecieron varias entidades del sector a las cuales asistieron los Directivos, la Gerencia, las Trabajadoras, las Asesoras y Asociados.

Algunas de las capacitaciones fueron:

- Capacitación Anual SARLAFT.
- Capacitaciones ARL.
- Capacitaciones CAFABA.
- Modulo E-Learning Sisitema ALA/CFT/CFP

COOPERACIÓN ENTRE COOPERATIVAS

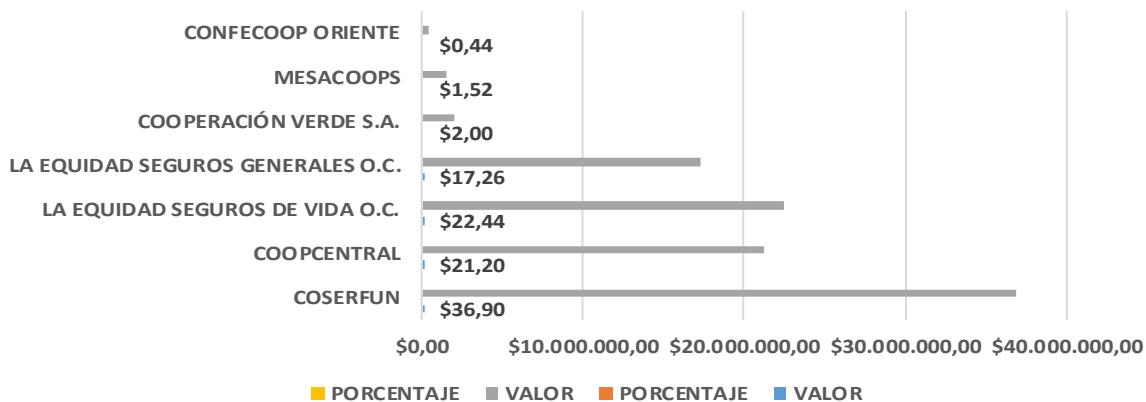


COOPROFESIONAL LTDA., trabaja mancomunadamente con otras Cooperativa y Organismos de Segundo Grado, locales y nacionales, de manera efectiva en pro de fortalecer el movimiento cooperativo.

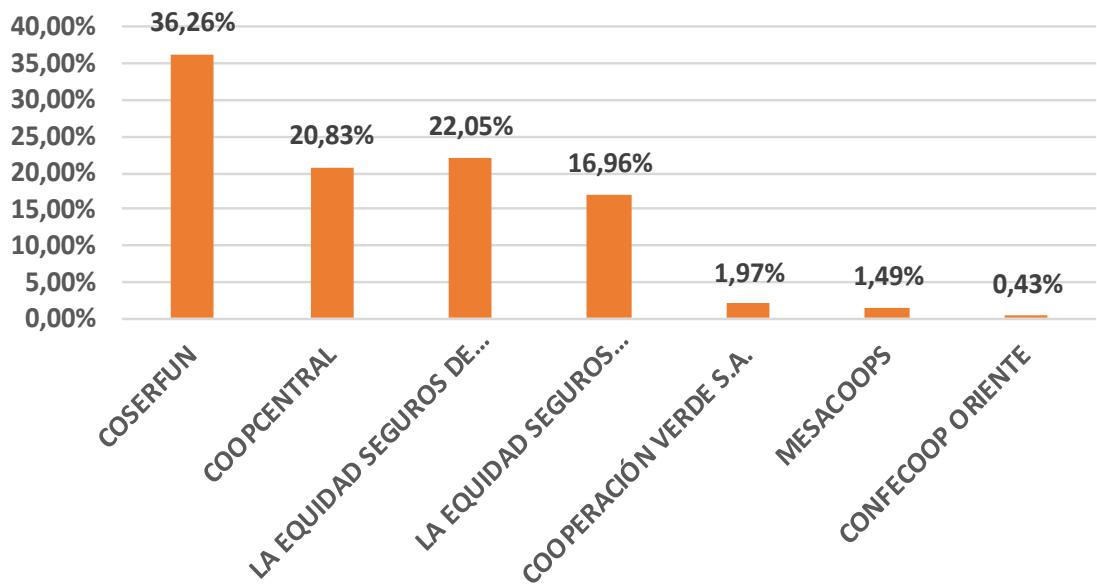
COOPROFESIONAL LTDA, tiene participación económica en:

ENTIDAD	VALOR	PORCENTAJE
COSERFUN	\$36.909.853,00	36,27%
COOPCENTRAL	\$21.196.460,47	20,83%
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.	\$22.439.024,00	22,05%
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.	\$17.263.622,00	16,96%
COOPERACIÓN VERDE S.A.	\$2.000.000,00	1,97%
MESACOOPS	\$1.515.060,00	1,49%
CONFECOOP ORIENTE	\$445.872,00	0,44%
TOTAL DE LAS INVERSIONES	\$101.769.891,47	100,00%

VALOR DE LA INVERSIÓN



PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN



ENTIDAD	SERVICIO	BENEFICIOS
COSERFUN	Compra de Planes Exequiales.	Capacitaciones gratis.
COOPCENTRAL	Apalancamiento Financiero.	Capacitaciones gratis.
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA O.C.	Compra de Seguros.	Mejores tasas y cubrimiento
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.	Compra de Seguros.	Mejores tasas y cubrimiento
COOPERACIÓN VERDE S.A.	Proyecto ambiental	Contribución para mejorar la calidad del aire.
MESACOOPS	Representación.	
CONFECOOP ORIENTE	Representación del sector ante los entes gubernamentales, contratación de capacitaciones.	Capacitaciones gratis.

COMPROMISO CON LA COMUNIDAD



COOPROFESIONAL LTDA., en aplicación del Séptimo Principio Cooperativo y atendiendo a su responsabilidad social con la comunidad y el medio ambiente, de acuerdo a su capacidad económica, ha invertido en los siguientes proyectos.

PROYECTO COOPERACIÓN VERDE.



AGROINDUSTRIA FORESTAL BASICA IMPLEMENTADA

COSECHA, MANEJO DE RESIDUOS Y ASERIO BASICO

Para 200 arboles/día de 30 kilos c/u, meta 800 arboles día.



Cosecha con Motosierra

Troceo y Apilamiento

Extracción de Trozas

Horno de Carbón

Producción de Carbón Vegetal Ecológico Industrializado con Horno portátil: 1.400 bultos mensuales



Logística de transporte



Patio de Trozas y Aserrío



Sierra Sinfín



Horno de Secado en curso

Aserrío Básico con Banco de Sierra, Sierra Sinfín y Secado Natural: 2 mts3/día ó 30.000 piezas mes.

Como una estrategia de Responsabilidad Social del sector Cooperativo de Colombia y con el objetivo principal de realizar acciones para mitigar el cambio climático que sufre el planeta, la Cooperativa de segundo grado Ecoop promovió en el año 2008 un proyecto de reforestación comercial a gran escala para capturar carbono, generar empleo rural e ingresos para la entidad, por la venta de madera legal. Es así como se firma Pacto Verde Cooperativo con el Ministerio de Medio Ambiente en el año 2008, para ejecutar un programa de Desarrollo Sostenible cuyo principal objetivo es la captura de carbono para mitigar el cambio climático.

Esta propuesta innovadora implica plantar más árboles rápidamente para generar biomasa con mayor velocidad, lo que contribuye a capturar carbono en mayores volúmenes, adicional al tema de recuperación de suelos por fijación de nitrógeno y aporte de materia orgánica, regulación hídrica del suelo, conservación de la biodiversidad, evita las quemas y la deforestación, entre otros.

Este modelo de Compensación Ambiental y Reforestación Comercial fue implementado por el sector Cooperativo como una alternativa de desarrollo rural que genere paz y bienestar en el campo. Este es un gran aporte a nuestro País en el cual COOPROFESIONAL LTDA., tiene una inversión por valor de \$2.000.000.00 representados en dos acciones.

GENERACION DE EMPLEOS.

COOPROFESIONAL LTDA., genera tres empleos directos pagando salario y demás prestaciones sociales legales de manera oportuna, y cinco empleos indirectos con contratos de presteación de servicios profesionales.



Las trabajadoras de COOPROFESIONAL LTDA, están debidamente calificadas y capacitadas tanto académicamente como a nivel de experiencia profesional, para desempeñar las tareas y labores propias de su cargo.

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

COOPROFESIONAL LTDA., ejecuta todas sus actividades dentro de la normatividad vigente para las cooperativas y lineamientos impartidos por los entes de vigilancia y control, siendo respetuosos del marco legal en lo económico, laboral, tributario, lavado de activos y financiación del terrorismo, la administración de riesgos, protección de datos personales y el acatamiento de todas las circulares y normas expedidas por el Gobierno Nacional a través de sus Ministerios, Superintendencias, entes de Control y en especial las emitidas por la Superintendencia de Economía Solidaria. Todos nuestros activos están protegidos debidamente con pólizas de seguros.

PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL.



COOPROFESIONAL LTDA., cumplió con las obligaciones de autoliquidación y pagos correspondientes a Aportes Parafiscales y Seguridad Social, Salud, Fondo de Pensiones, Riesgos Profesionales, Caja de Compensación Familiar de los trabajadores que tuvo durante la vigencia 2024 y los que tiene a su cargo, de acuerdo con lo estipulado en la Legislación Laboral Colombiana y Normatividad vigente. Actualmente, de acuerdo a la Ley 1943 de 2018 y ratificada por la Ley 2010 de 2019, somos exentos del pago de parafiscales. A la fecha no tenemos procesos jurídicos en contra ni a favor.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.



En cumplimiento del Artículo 47 de la Ley 222/95 modificada con la Ley 603 del 27 de julio de 2000, se informa el estado de cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la entidad.

COOPROFESIONAL LTDA., garantiza que los productos protegidos por derecho de Propiedad Intelectual están siendo utilizados de manera legal, es decir, con el cumplimiento de las normas respectivas y con las debidas autorizaciones; y en el caso específico del Software de acuerdo con la licencia de uso que viene con cada programa; y que además las adquisiciones de equipos es controlada de tal manera que nuestros proveedores satisfagan a la cooperativa con todas las garantías de que estos son importados legalmente.

DE LA LIBRE CIRCULACIÓN DE FACTURAS.



En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 87 de la Ley 1676 del 20 de agosto de 2013, dejamos constancia de que COOPROFESIONAL LTDA., no entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los prestadores de servicio o proveedores.

HIPÓTESIS DEL NEGOCIO EN MARCHA.



En el año 2025, la continuidad y sostenibilidad de **COOPROFESIONAL LTDA.** dependerán de la implementación de estrategias integrales que fortalezcan su base social, optimicen la gestión financiera y mantengan la reactivación en la colocación de su cartera de crédito. En un contexto de desafíos económicos y regulatorios, la cooperativa deberá enfocarse en el fortalecimiento de su modelo de negocio para garantizar su viabilidad a largo plazo.

La administración jugará un papel clave en este proceso, estableciendo objetivos concretos y proporcionando un acompañamiento efectivo a los asociados en el desarrollo de sus proyectos personales y profesionales. Para ello, se trabajará en la adaptación de la oferta de servicios, adaptándola a las necesidades actuales del mercado y promoviendo una mayor inclusión financiera.

Los desafíos recientes, marcados por la incertidumbre económica y la restricción de liquidez, exigen la exploración de alternativas estratégicas para garantizar la continuidad operativa de la cooperativa. En este sentido, se requiere el compromiso tanto de la administración como de los asociados en la definición del horizonte estratégico de **COOPROFESIONAL LTDA.**, considerando diversas opciones como la transformación del modelo de negocio, alianzas estratégicas o incluso la posibilidad de una fusión con otra entidad cooperativa. Sin embargo, cualquier decisión deberá estar alineada con la preservación de los valores y principios cooperativos que nos distinguen.

Para afrontar estos retos, la administración asumirá un rol proactivo en la identificación de oportunidades de mejora, la optimización de procesos internos y la implementación de estrategias que fomenten el sostenimiento y crecimiento de la base social, estimulen la actividad crediticia y fortalezcan la confianza de los asociados. Asimismo, se trabajará en consolidar una cultura organizacional basada en la transparencia, la responsabilidad y la solidaridad, promoviendo la participación activa de los asociados en la toma de decisiones y asegurando una comunicación efectiva sobre el estado de la cooperativa.

Finalmente, se priorizará la revisión constante de las operaciones y políticas institucionales, con un enfoque en la eficiencia, la sostenibilidad y la generación de valor para los asociados. El 2025 representa un año clave para la consolidación de **COOPROFESIONAL LTDA.**, donde la resiliencia, la adaptación y el trabajo colaborativo serán esenciales para superar los desafíos y fortalecer la cooperativa en el largo plazo.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.



COOPROFESIONAL cumple con lo requerido por la Ley 1581 de 2012 y normatividad vigente en relación al manejo y protección de los datos personales recopilados.

SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.



El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo en COOPROFESIONAL LTDA., se encuentra implementado, en seguimiento y verificación permanente para ajustarlo a la normatividad vigente y lograr la detección oportuna de riesgos y la mitigación de los mismos. Contamos con el acompañamiento de una profesional especialista en salud ocupacional, quien en conjunto de las trabajadoras adelanta las diferentes tareas requeridas emitidas desde el Ministerio de Trabajo y Protección Social y nuestra ARL.

GESTION DE RIESGOS.



La gestión de riesgos en COOPROFESIONAL LTDA. se desarrolla en cumplimiento de la normatividad vigente y las necesidades operativas de la cooperativa. Se han implementado estrategias para la identificación, mitigación y minimización de los riesgos inherentes a nuestras actividades, apoyadas en nuestros Reglamentos, Manuales, el Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, y diversos sistemas de administración de riesgos.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

Se mantiene la operación del SARLAFT con el cumplimiento de las disposiciones regulatorias, garantizando la generación de reportes requeridos por la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) dentro de los plazos establecidos.

Asimismo, se han adoptado y actualizado prácticas de prevención según lo dispuesto en el Título V de la Circular Básica Jurídica. Se han implementado controles internos para la detección temprana de operaciones sospechosas, fortaleciendo la debida diligencia y el monitoreo continuo de los asociados y transacciones.

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC).

Se han utilizado herramientas para la gestión del crédito, permitiendo la identificación, evaluación, monitoreo y control de riesgos. Todo ello alineado al marco normativo interno y las regulaciones del sector cooperativo. Se han realizado los procesos de evaluación y calificación crediticia para mejorar la toma de decisiones y minimizar la exposición a riesgos. Además, se han realizado auditorías periódicas para evaluar el cumplimiento de las políticas establecidas.

Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO).

El riesgo operativo se ha abordado mediante la implementación de controles internos y planes de contingencia que garantizan la continuidad del negocio. Se ha fortalecido la gestión documental y la seguridad de la información, minimizando el impacto de eventos inesperados. Adicionalmente, se han desarrollado programas de capacitación para los colaboradores en la identificación y mitigación de riesgos operativos, asegurando el cumplimiento de normativas y buenas prácticas de la industria.

Lo anterior incluye:

- **Cumplimiento normativo y protección de información.** Se ha dado cumplimiento a la Ley 1266 de 2008 y demás disposiciones aplicables en el manejo y conservación de la información de los asociados y terceros. Se han realizado consultas y reportes oportunos a la Central de Riesgo TRANSUNION, en función de las actividades propias de la cooperativa.
- **Protección de activos.** Los activos de COOPROFESIONAL LTDA. están asegurados mediante pólizas que cubren los siguientes riesgos estratégicos:
 - La cartera cuenta con un seguro para casos de muerte e incapacidad parcial o permanente.
 - Los bienes inmuebles y muebles de la cooperativa están protegidos con un seguro multirriesgo.
 - Los directivos cuentan con una póliza de vida proporcionada por La Equidad Seguros.
- **Seguimiento y control.** El Consejo de Administración llevó a cabo 29 sesiones durante el año para evaluar la evolución financiera, social y administrativa de la cooperativa. Se analizaron y desarrollaron estrategias para fortalecer la sostenibilidad y minimizar los riesgos operativos y financieros.
- **Cumplimiento contable y financiero.** COOPROFESIONAL LTDA. mantiene la adopción del Marco Técnico Normativo Contable vigente en Colombia, con la excepción de la cartera de crédito y aportes sociales, los cuales se rigen por la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia de Economía Solidaria.

Se continuará con la implementación de estrategias para reforzar la sostenibilidad y minimizar los riesgos inherentes a la actividad cooperativa.

INFORME ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO



CARTERA DE CREDITO.

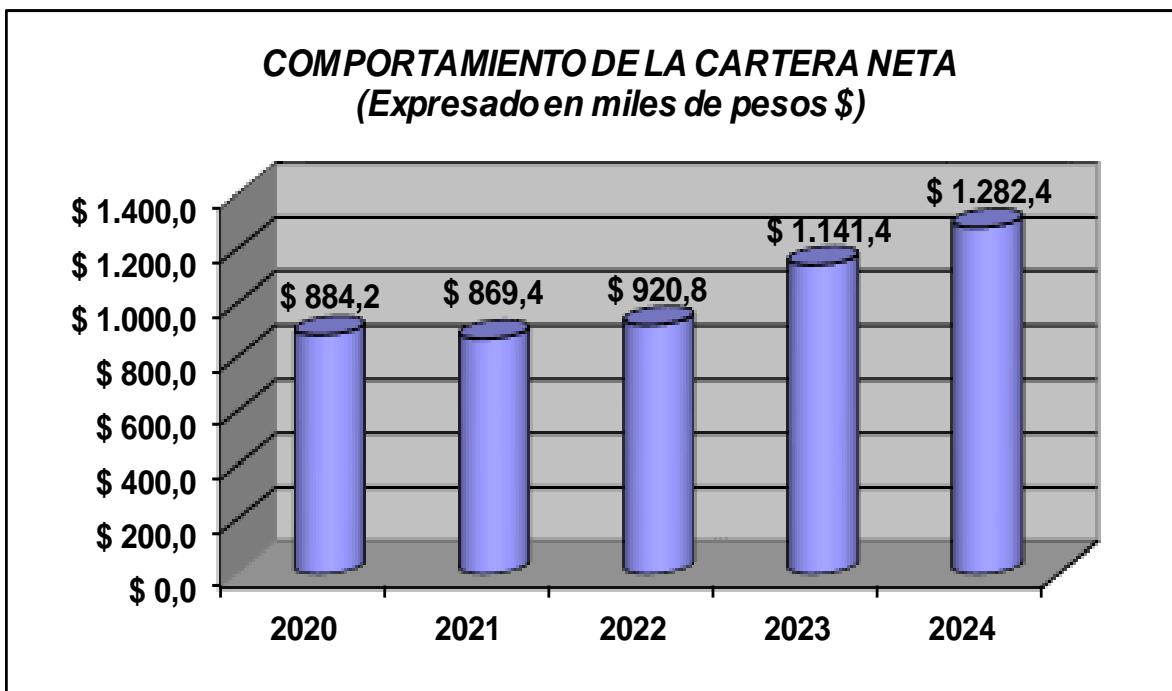
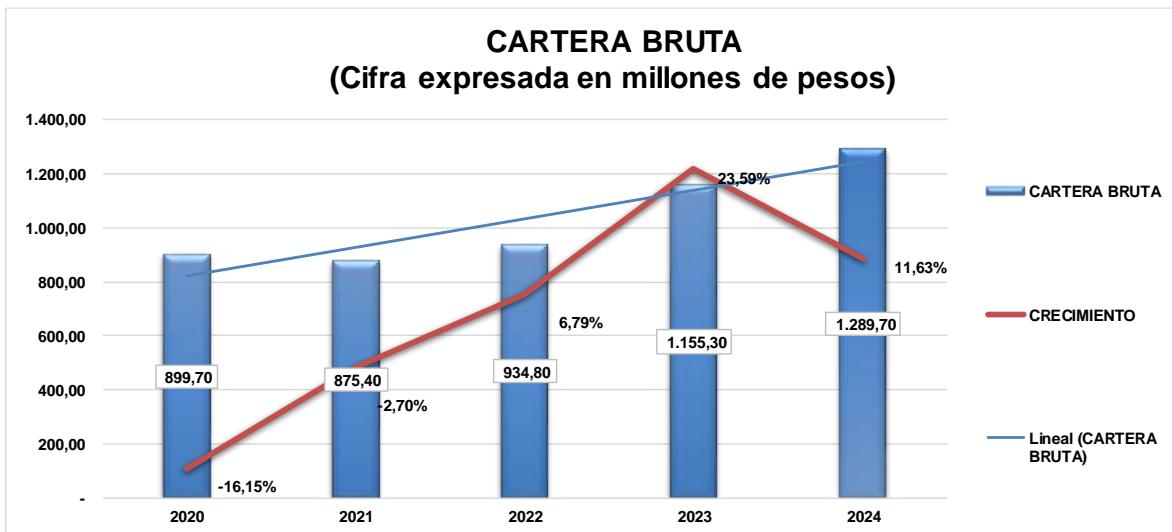
La Cartera de Crédito continúa consolidándose como el activo principal de nuestra Cooperativa, representando los montos de préstamos otorgados a nuestros asociados. La administración ha mantenido un monitoreo riguroso de las tasas de interés establecidas por la Superintendencia Financiera y el sector, con el objetivo de ofrecer créditos competitivos y accesibles a nuestros asociados.

Durante el año 2024, la economía del país ha enfrentado retos significativos que han influido en la disposición de los ciudadanos para asumir compromisos financieros a largo plazo. Factores como la inflación y la incertidumbre económica han impactado la dinámica del crédito, ralentizando en algunos casos la demanda de financiamiento.

A pesar de este desafiante contexto, las estrategias implementadas por la Cooperativa han permitido lograr un crecimiento en la colocación de cartera del **11.63%** con respecto al año anterior. Al cierre del ejercicio 2024, la colocación de crédito ascendió a **\$134 millones**, contribuyendo a que la cartera bruta total alcanzara los **\$1,289.7 millones**. Este crecimiento sostenido refleja la confianza de nuestros asociados en la Cooperativa y la efectividad de nuestras políticas de crédito.

Por otro lado, el deterioro total de la cartera al 31 de diciembre de 2024 se situó en **\$17.6 millones de pesos**, representando una reducción **28.75%** en comparación con el año anterior. Este comportamiento es resultado del fortalecimiento de la gestión de colocación de créditos y la gestión de cobranza, basados en la gestión de riesgo para mitigar los efectos del deterioro.

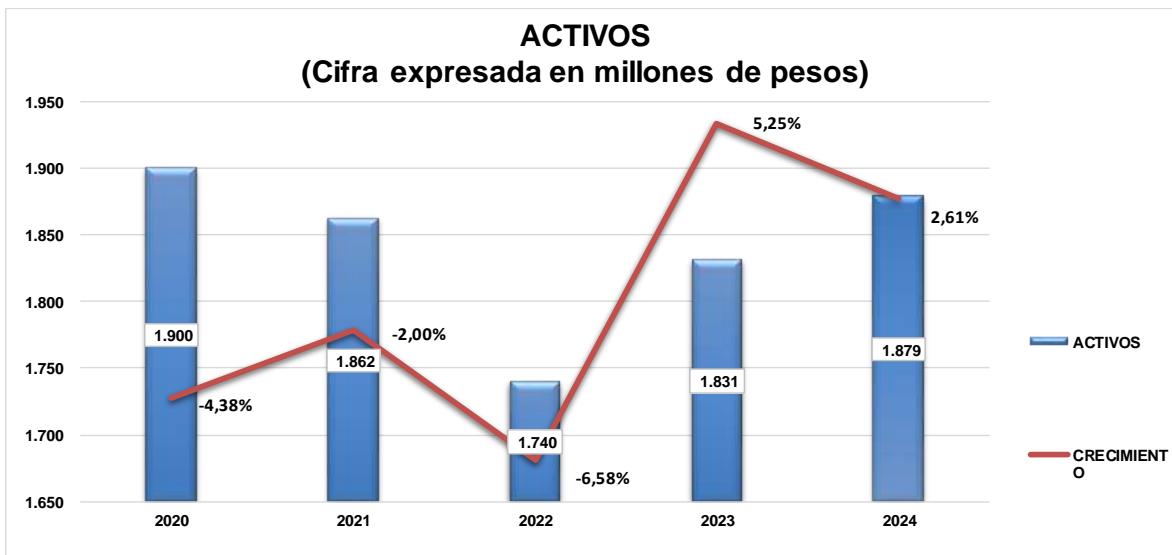
Se continuará reforzando el monitoreo de riesgos y la optimización de nuestras líneas de crédito para mantener un equilibrio financiero adecuado y seguir apoyando a nuestros asociados en sus proyectos personales y profesionales.



BALANCE GENERAL

La Cooperativa de Profesionales y Técnicos Limitada, COOPROFESIONAL LTDA., presenta su información financiera bajo el marco técnico normativo contable adoptado en Colombia.

ACTIVOS.

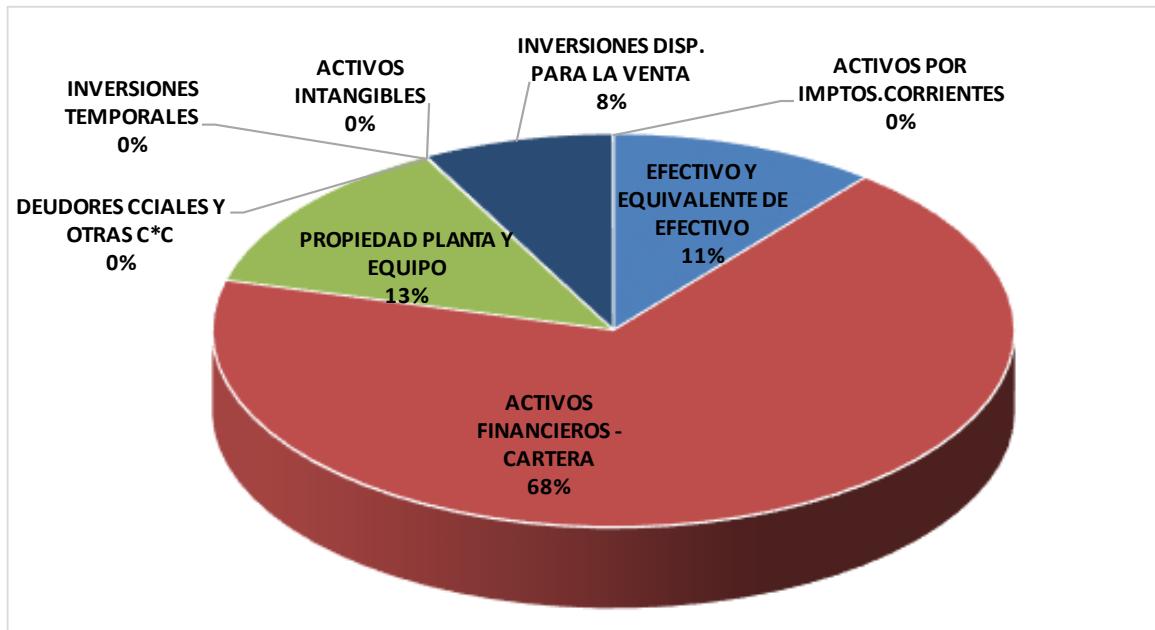


Al cierre del año 2024, los Activos de la Cooperativa alcanzaron los **\$1.879 millones**, reflejando un crecimiento del **2,61%** respecto al año anterior.

Dentro de la composición del activo total al cierre de 2024, el **68%** corresponde a activos financieros, principalmente cartera de crédito. De este total, **\$554,7 millones** están representados en cartera de corto plazo, mientras que **\$734,9 millones** corresponden a cartera de largo plazo, alcanzando un saldo de cartera bruta de **\$1.289,6 millones**.

El crecimiento sostenido en los activos refleja la estabilidad de la Cooperativa, manteniendo su capacidad para continuar apoyando a sus asociados con productos financieros adecuados a sus necesidades.

COMPOSICION DEL ACTIVO TOTAL AÑO 2024

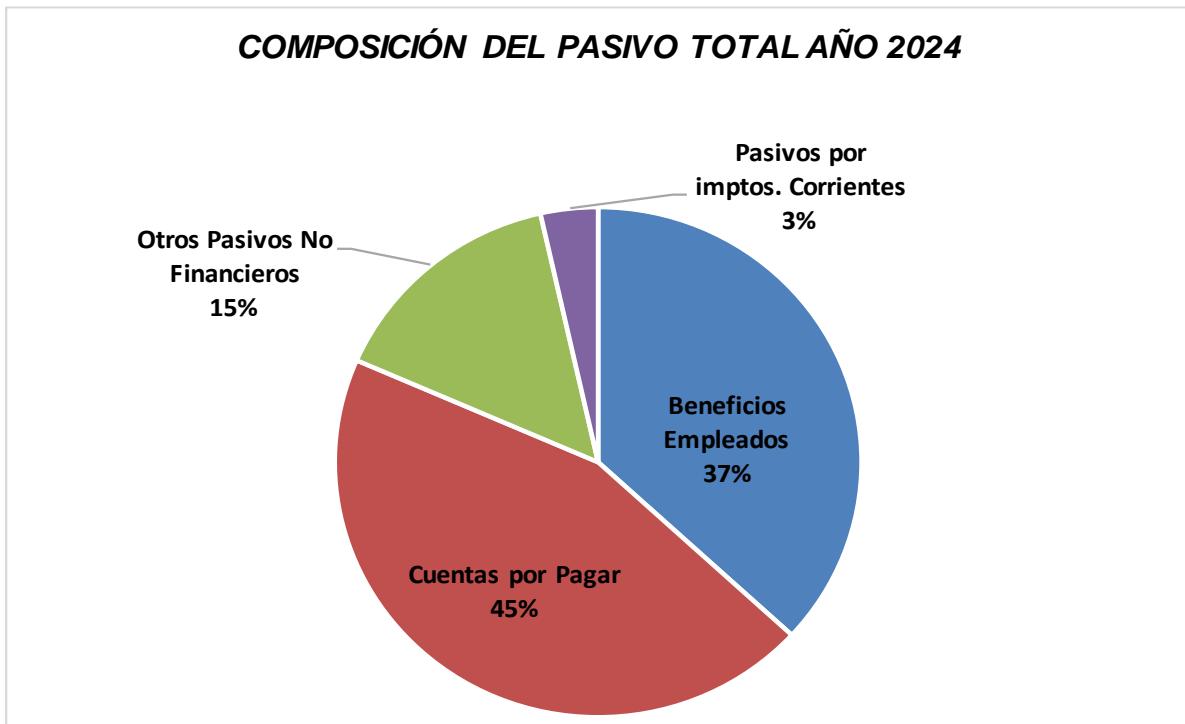
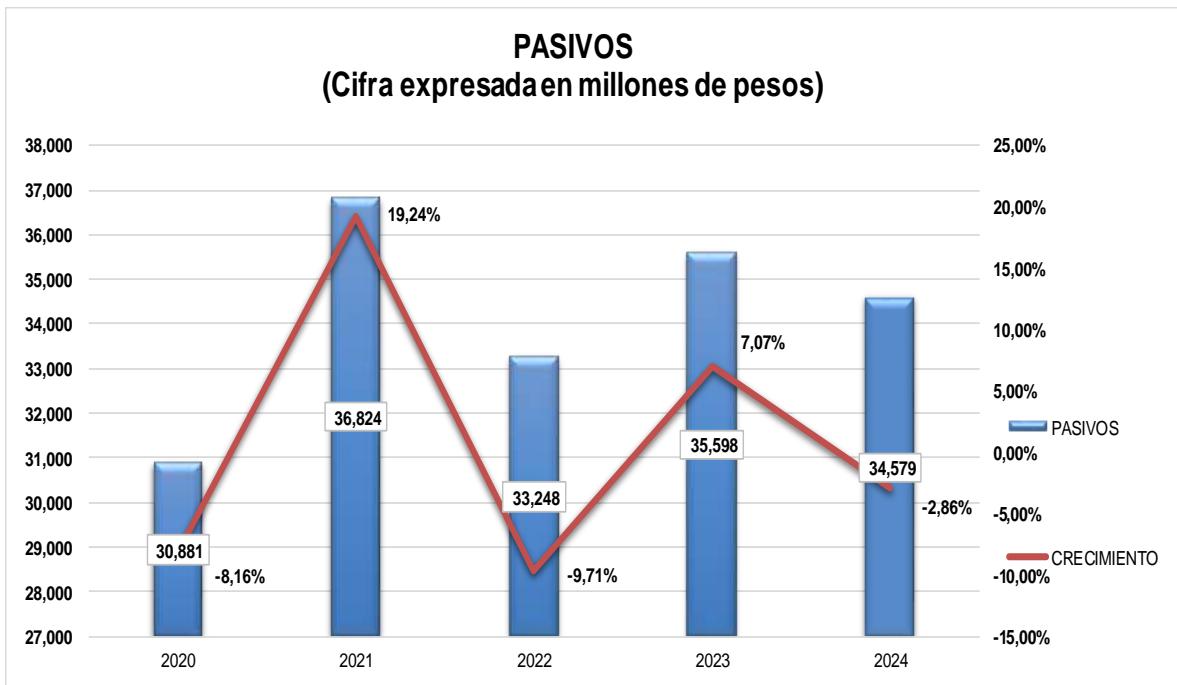


PASIVOS.

Al 31 de diciembre de 2024, los pasivos de la Cooperativa se ubicaron en **\$34.6 millones**, reflejando una disminución del **2.86%** con respecto al cierre del año 2023.

En cuanto a la composición del pasivo total, las **Cuentas por Pagar** representan el **45%**, seguidas por los **Beneficios a Empleados** con un **37%**. Los **Otros Pasivos No Financieros** constituyen el **15%**, mientras que los **Pasivos por Impuestos Corrientes** representan el **4%** del total.

Este comportamiento refleja una gestión enfocada en la estabilidad financiera y el cumplimiento de las obligaciones, manteniendo un equilibrio en la estructura de pasivos.



PATRIMONIO.

Al 31 de diciembre de 2024, el Patrimonio de la Cooperativa alcanzó un valor de **\$1.844 millones**, lo que representa un crecimiento del **2.72%** respecto al cierre del año anterior.



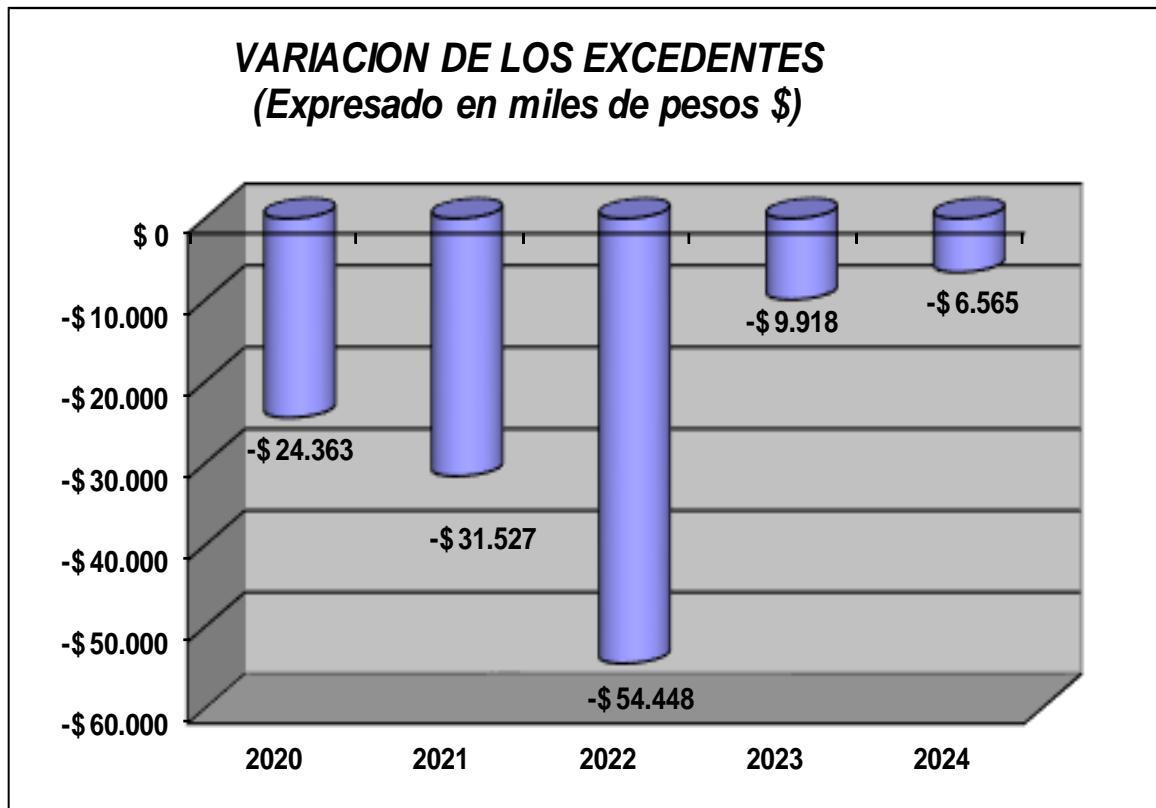
Composición del Patrimonio. El Capital Social sigue siendo el principal componente del patrimonio, representando el **75% del total**, lo que reafirma su rol fundamental en la estructura financiera de la Cooperativa. Otros elementos relevantes incluyen el **Superávit** con un **14%**, la **Reserva Legal** con un **10%** y las **Partidas no controladas** con un **1%**.



Resultados del ejercicio 2024. Durante el año 2024, la Cooperativa logró reducir significativamente su pérdida del ejercicio, situándose en **\$6.6 millones**, en comparación con la pérdida de **\$9.9 millones** registrada en el año 2023. Esta mejora responde a diversos factores clave:

1. **Reactivación económica:** Un entorno económico más favorable ha permitido el crecimiento en nuestras operaciones.
2. **Estrategia de captación y retención:** La oferta de tasas competitivas ha contribuido a incrementar la demanda de servicios financieros, impactando positivamente los ingresos.
3. **Optimización de costos y gastos:** Se han implementado medidas de eficiencia financiera, permitiendo una gestión más efectiva de los recursos.

El crecimiento del Patrimonio y la mejora en los resultados financieros evidencian el compromiso de la Cooperativa con la sostenibilidad y la generación de valor para sus asociados. Continuaremos trabajando en pro de consolidar un futuro de estabilidad y progreso para nuestros asociados y familias.



INGRESOS.

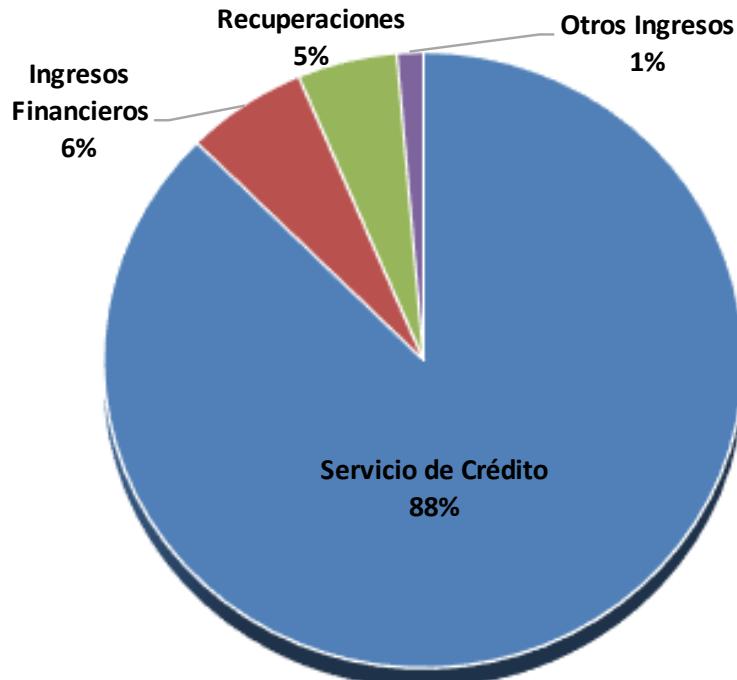
Durante el período 2024, los **Ingresos totales** alcanzaron **\$205.5 millones**, reflejando un crecimiento sostenido en comparación con el año anterior.

El **88%** de los ingresos provienen del **Servicio de Crédito**, consolidándose como la principal fuente de financiamiento. Los **Ingresos Financieros** representan un **6%**, seguidos por **Recuperaciones (5%)** y **Otros Ingresos (1%)**.

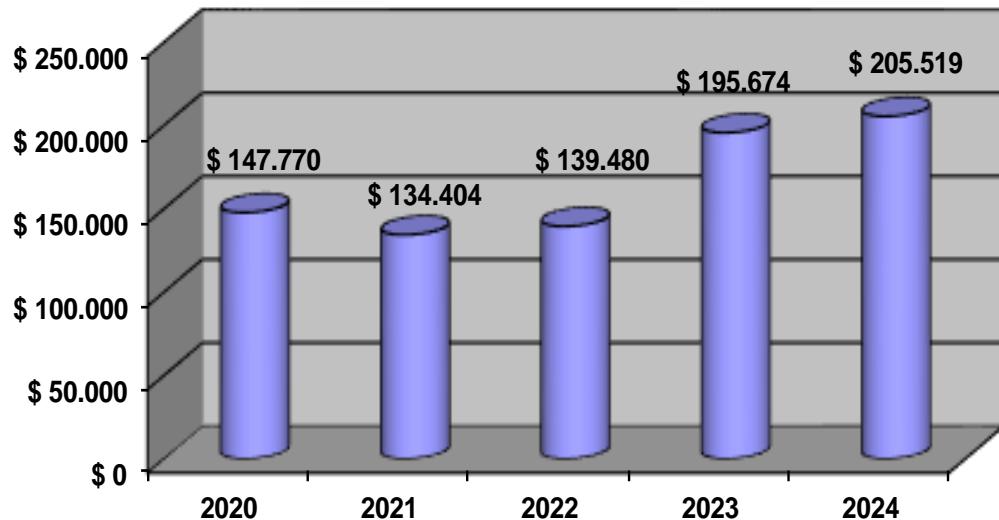
La tendencia de ingresos muestra un incremento moderado en los últimos cinco años, pasando de **\$147.7 millones en 2020** a **\$205.5 millones en 2024**, con un crecimiento del **5%** respecto a 2023.

Estos resultados evidencian una estrategia de crecimiento sostenible, favoreciendo al sostenimiento de la Cooperativa.

CLASIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LOS INGRESOS



VARIACION DE LOS INGRESOS (Expresado en miles de \$)



GASTOS Y COSTOS

Al cierre del ejercicio 2024, los Gastos Operativos de la Cooperativa alcanzaron un total de **\$212.1 millones**, reflejando un crecimiento sostenido en comparación con los períodos anteriores.

La distribución de los egresos se desglosa de la siguiente manera:

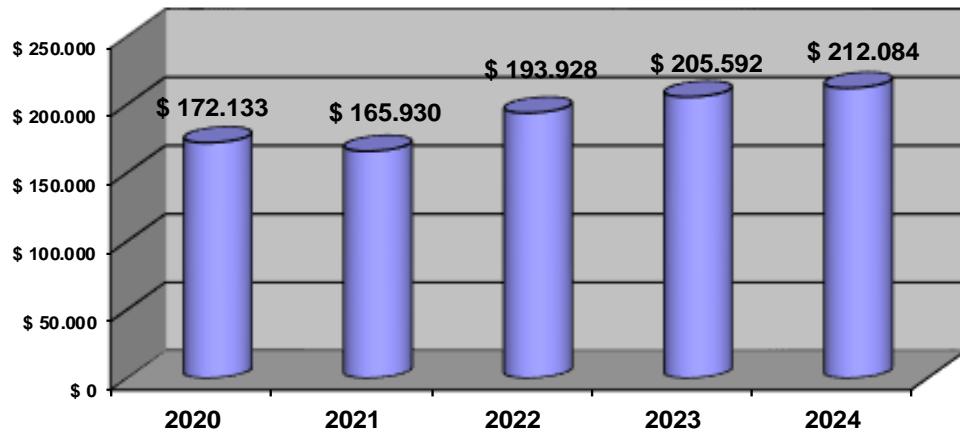
- Beneficios a empleados: \$107.3 millones (51%)
- Gastos generales: \$93.6 millones (44%)
- Depreciaciones: \$2.9 millones (1%)
- Deterioro: \$4.3 millones (2%)
- Gastos financieros: \$3.9 millones (2%)

Este comportamiento resalta el compromiso de la Cooperativa por la eficiencia operativa y la sostenibilidad financiera. El crecimiento de los egresos ha sido coherente con la evolución de la entidad, asegurando la prestación de servicios.

CLASIFICACION Y PARTICIPACION DE LOS EGRESOS



VARIACION DE LOS EGRESOS (Expresado en miles de \$)



La información financiera detallada, junto con sus respectivas notas explicativas, se encuentra documentada en los Estados Financieros, presentados por la Contadora y dictaminados por la Revisora Fiscal.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA

Hasta la fecha de emisión de este informe, no se han identificado eventos significativos que deban ser comunicados a los asociados ni acontecimientos que impacten los resultados del ejercicio o la posición financiera tal como se presenta en los Estados Financieros.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA ENTIDAD

COOPROFESIONAL LTDA., se encuentra en un proceso continuo de redefinición de su planeación estratégica con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de la cooperativa y la protección de los intereses de sus asociados. Para el año 2024, se han establecido iniciativas clave reflejadas en el presupuesto, enfocadas en tres ejes fundamentales:

1. **Fortalecimiento de la colocación de créditos:** Se implementarán estrategias para incrementar la colocación de créditos, mejorando las condiciones para los asociados mediante tasas competitivas y mayor flexibilidad en los requisitos de garantías. Este enfoque busca dinamizar la actividad financiera y promover el acceso a recursos que impulsen el crecimiento económico de nuestros afiliados.
2. **Crecimiento y fidelización de asociados:** Se trabajará en la captación de nuevos asociados y se consolidará la relación con los actuales mediante una oferta integral de servicios que mejoren su bienestar personal, familiar y profesional. Dado que actualmente no es posible la devolución de aportes sociales, se enfocarán estrategias en el fortalecimiento del sentido de pertenencia y en la generación de valor a través de beneficios tangibles y sostenibles. La fidelización será clave para fortalecer el compromiso y la confianza en la cooperativa.
3. **Optimización de recursos:** Se optimizará el uso de los recursos y se reactivará el servicio de crédito con un enfoque en la sostenibilidad financiera. Se implementarán medidas para mitigar riesgos y mejorar la eficiencia operativa, garantizando así un equilibrio financiero que favorezca a la cooperativa y a sus asociados.

En un entorno desafiante, la toma de decisiones estratégicas es esencial para consolidar la estabilidad y el crecimiento de COOPROFESIONAL LTDA. Por ello, es indispensable fortalecer los vínculos con otras cooperativas y entidades del sector, fomentando sinergias que nos permitan ampliar nuestras capacidades y responder a las necesidades de nuestros asociados y familias.

Nuestra visión sigue siendo la de una cooperativa comprometida con la seguridad y el bienestar de sus asociados, sus familias y la comunidad en general; a través de una gestión responsable y la adopción de estrategias innovadoras aseguraremos la continuidad y el crecimiento sostenible de COOPROFESIONAL LTDA., reafirmando los principios cooperativos como base de nuestro actuar.

AGRADECIMIENTOS

La administración de **COOPROFESIONAL LTDA.**, expresa su más sincero reconocimiento a nuestros **Asociados**, cuya fidelidad y compromiso han sido pilares fundamentales para el crecimiento y consolidación de nuestra entidad. Gracias por su confianza, apoyo y acompañamiento en cada paso de este camino.

Extendemos nuestro agradecimiento a los miembros de los **Órganos de Administración y Control**, a nuestros **Colaboradores, Asesores** y a la **Revisoría Fiscal**, cuya dedicación y esfuerzo han sido esenciales en el desarrollo de nuestra gestión.

Valoramos profundamente la colaboración de nuestros **Proveedores y Entidades aliadas**, con quienes mantenemos convenios estratégicos que contribuyen al mejoramiento continuo de COOPROFESIONAL LTDA.

Este **Informe de Gestión 2024** fue aprobado por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración en su reunión ordinaria del 27 de febrero de 2025, según consta en el Acta 002/2025.

(Original Firmado)
SANDRA P. LEMUS DUARTE
Presidente

(Original Firmado)
JANETH C. PIMENTA CHARRY
Gerente

INFORME JUNTA DE VIGILANCIA

Respetados Asociados; reciban de la Junta de Vigilancia un cordial y fraternal saludo.

Los suscritos integrantes de la Junta de Vigilancia, dando cumplimiento a nuestras responsabilidades estatutarias y los preceptos legales, según lo dispuesto en los Artículos 108, 109, 110, 111 y 112 del Estatuto vigente nos permitimos presentar ante la Asamblea General Ordinaria de Asociados de la Cooperativa de Profesionales y Técnicos Limitada – COOPROFESIONAL LTDA., el informe de la gestión correspondiente al periodo 2024 – 2025.

En desarrollo de las reuniones ordinarias programadas se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión de informes de Revisoría Fiscal, Estados Financieros y Gestión Administrativa.
- Verificación de los actos de los órganos de administración, encontrándose que éstos se ajustan a los principios legales y de la economía solidaria, sin presentarse irregularidades que pudieran afectar el normal funcionamiento de la Cooperativa.
- No se realizaron llamados de atención a los Asociados, respecto al cumplimiento del Estatuto y Reglamentos de la Cooperativa.
- No se recibieron quejas de los Asociados, respecto a la prestación de los servicios y el desarrollo de las actividades de beneficio mutuo, programadas en la Cooperativa.
- Se verificó que los empleados de la cooperativa cumplieran cabalmente con sus obligaciones y que todos actuaran en concordancia con la Ley.
- Se verificó la lista de Asociados hábiles e inhábiles para participar en la XLI Asamblea General Ordinaria.
- Se efectuó el cierre del proceso de inscripción de asociados aspirantes a conformar el Consejo de Administración y Junta de Vigilancia; verificando la habilidad de los inscritos, incompatibilidades por consanguinidad y afinidad, los demás requisitos exigidos estatutariamente y se levantó la respectiva Acta.
- Se realizó el cierre del proceso de inscripción de propuestas para aspirantes a Revisor Fiscal.
- La XL Asamblea General Ordinaria de Asociados programada para el día 20 de marzo de 2024, se realizó de manera presencial.

Con respecto a la devolución de aportes la Administración de COOPROFESIONAL LTDA., ha implementado estrategias para lograr la recuperación económica de la Cooperativa y el aumento del rubro de Aportes, entre ellas,

- Incrementar la colocación de créditos en los asociados a través de tasas competitivas y flexibilización de garantías.
- Crecer en aportes sociales con la vinculación de nuevos asociados y capitalización de aportes a través de incentivos.
- Lineamientos para la retención de los Asociados a través de la prestación de servicios para su bienestar personal, familiar y profesional.
- Racionalización en el uso de los recursos para reducir la pérdida del ejercicio.
- Realización de convenios para beneficio de los Asociados.
- Se han mantenido los auxilios y beneficios tales como el Plan Exequial para los Asociados y su núcleo familiar, Póliza Vida Grupo Aportes, no cobro de Certificaciones, ahorro de intereses, entre otros.

También ha evaluado alternativas para garantizar la continuidad de la cooperativa, donde la administración y los asociados determinen el horizonte de COOPROFESIONAL, más allá de una transformación o fusión hacia la continuidad de los pilares cooperativos que nos han caracterizado, proyectando un futuro donde podamos resurgir y renovarnos como una entidad fortalecida en pro del beneficio de nuestros asociados y sus familias.

Se resalta el compromiso y responsabilidad de los asociados que hoy participan en la asamblea, por el buen manejo que han tenido con sus obligaciones y el cumplimiento de los deberes adquiridos con COOPROFESIONAL LTDA.

Se convoca a todos los asociados a participar activamente de las actividades programadas, así como aprovechar de todos los beneficios que se ofrecen, de ésta manera fortalecemos nuestra Cooperativa.

Invitamos a todos nuestros asociados a trabajar por el fortalecimiento de COOPROFESIONAL LTDA.; a utilizar el servicio de crédito y a traer a sus familiares y amigos para que se afilién.

JUNTA DE VIGILANCIA

(Original Firmado)
TRINIDAD GOMEZ DIAZ
Presidente

(Original Firmado)
JOAQUIN R. HERAZO MEZA
Secretario

INFORME COMITÉ DE CREDITO

Los miembros del Comité de Crédito velamos porque las políticas y las normas establecidas para el otorgamiento de los créditos, se cumplieran a cabalidad procurando la prestación de un servicio que garantizara la adecuada colocación de los recursos y el requerimiento económico de los asociados.

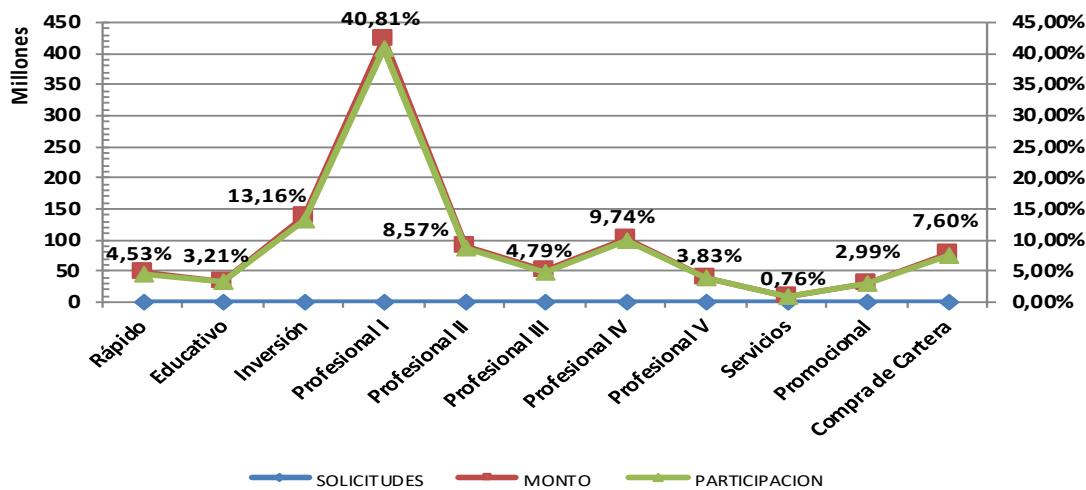
En la vigencia 2024, se ejecutó la función de estudiar y aprobar los créditos solicitados por los Asociados, velando que cumplieran con las disposiciones legales y estatutarias vigentes entre ellas las establecidas en la Circular Básica Contable y Financiera. Es así como se aprobaron 83 préstamos por un valor de \$1.037.472.386,00.

La adjudicación se realizó de acuerdo a los criterios de evaluación contenidos en el Reglamento de Crédito, el comportamiento crediticio de los Asociados en COOPROFESIONAL y otras entidades, tanto del deudor como del(os) codeudor(es).

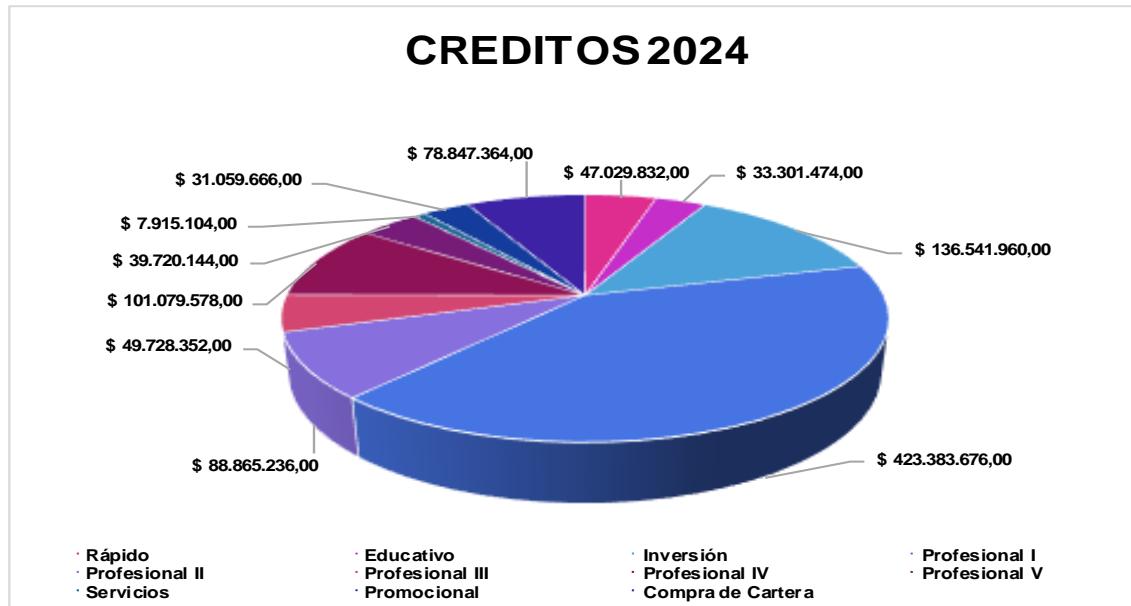
La siguiente tabla muestra el monto de los créditos colocados por cada línea.

MODALIDAD	SOLICITUDES	MONTO	PARTICIPACION
Rápido	12	\$ 47.029.832,00	4,53%
Educativo	5	\$ 33.301.474,00	3,21%
Inversión	7	\$ 136.541.960,00	13,16%
Profesional I	43	\$ 423.383.676,00	40,81%
Profesional II	3	\$ 88.865.236,00	8,57%
Profesional III	1	\$ 49.728.352,00	4,79%
Profesional IV	2	\$ 101.079.578,00	9,74%
Profesional V	1	\$ 39.720.144,00	3,83%
Servicios	1	\$ 7.915.104,00	0,76%
Promocional	5	\$ 31.059.666,00	2,99%
Compra de Cartera	3	\$ 78.847.364,00	7,60%
Total Créditos	83	\$ 1.037.472.386,00	100,00%

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR LINEA DE CRÉDITO 2024



CREDITOS 2024



Los miembros del Comité de Crédito y la Gerencia realizaron permanentemente monitoreo a las tasas de interés del mercado.

COMITÉ DE CRÉDITO

(Original Firmado)
GUILLERMO DIAZ LOPEZ

(Original Firmado)
SANDRA PATRICIA LEMUS DUARTE

(Original Firmado)
PATRICIA RUIZ TAMARA

CERTIFICACION Y ESTADOS FINANCIEROS

Barrancabermeja, marzo 20 del 2025

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TECNICOS LIMITADA
“COOPROFESIONAL LTDA”**

Nosotros, la Representante Legal y la Contadora, certificamos que hemos preparado los estados financieros de propósito general: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo, Estado de Cambio en el Patrimonio y Revelaciones a los Estados Financieros con corte a Diciembre 31 de 2024 de COOPROFESIONAL LTDA., de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes, que reflejan razonablemente la situación financiera y antes de ser puestos a disposición de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- ✓ Todos los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros de COOPROFESIONAL LTDA., durante el año 2024, existen y todas las transacciones que los conforman, se han realizado durante el periodo.
- ✓ Todos los hechos económicos realizados por COOPROFESIONAL LTDA., durante el año 2024, han sido reconocidos y correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.
- ✓ Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las normas contables vigentes.
- ✓ Certificamos que los estados financieros de COOPROFESIONAL LTDA., a 31 de diciembre de 2024 han sido tomados de los libros oficiales ya que estos se presentan en forma comparativa para los años 2024 y 2023.

- ✓ No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la administración o empleados que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- ✓ No se presentan hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- ✓ COOPROFESIONAL LTDA., canceló la totalidad de los aportes al Sistema de Seguridad Social y a las Cajas de Compensación Familiar y Sena (Reforma tributaria 1943 del 2018).
- ✓ En cumplimiento del Artículo 1° de la Ley 603 de 2000, declaramos que el software contable utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por lo tanto con las normas de derechos de autor.
- ✓ La entidad protege el derecho que tienen todos los asociados a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos que sean susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada., por lo hemos seguido los procedimientos y mecanismos para su implementación. **Ley de Protección de Datos Personales o Ley 1581 de 2012.**

(Original Firmado)

JANETH CRISTINA PIMENTA CHARRY
Gerente

(Original Firmado)

INÉS CORREA RODRÍGUEZ
Contadora
T.P.81.725-T

COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS COOPROFESIONAL LTDA COOPROFESIONAL LTDA NIT 890.280.888-1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS DICIEMBRE 2024-DICIEMBRE 2023 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS					
	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVO					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO	NOTA N° 2				
CAJA		9.652.289,04	10.047.004,72	(394.715,68)	(3,93)
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACTIVIDAD FINANCIERA EQUIVALENTES AL EFECTIVO (compromiso de pago)		132.080.709,15	185.019.383,39	(52.938.674,24)	(28,61)
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO		61.388.613,14	101.452.716,05	(40.064.102,91)	(39,49)
		203.121.611,33	296.519.104,16	(93.397.492,83)	(31,50)
INVERSIONES	NOTA N° 3				
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA EN TÍTULOS PARTICIPATIVOS		145.131.138,47	140.552.701,47	4.578.437,00	3,26
TOTAL INVERSIONES		145.131.138,47	140.552.701,47	4.578.437,00	3,26
ACTIVOS FINANCIEROS	NOTA N° 4				
CRÉDITO DE CONSUMO, GARANTÍA ADMISIBLE		0,00	0,00	0,00	
CRÉDITO DE CONSUMO, OTRAS GARANTÍAS		1.289.696.068,00	1.155.270.603,00	134.425.465,00	11,64
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO		10.308.136,00	10.841.994,00	(533.858,00)	(4,92)
DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO (CR)		(2.348.197,00)	(8.385.777,00)	6.037.580,00	(72,00)
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)		(2.333.941,00)	(4.732.787,00)	2.398.846,00	(50,69)
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS (CR)		(12.896.961,00)	(11.552.706,00)	(1.344.255,00)	11,64
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS		1.282.425.105,00	1.141.441.327,00	140.983.778,00	12,35
DEUDORES C/CIALES. Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	NOTA N° 5				
DEUDORES PATRONALES		88.000,00	2.209.849,34	(2.121.849,34)	(96,02)
OTRAS CUENTAS POR COBRAR		654.727,33	0,00	654.727,33	
TOTAL DEUDORES C/CIALES. Y OTRAS CXCOBRAR		742.727,33	2.209.849,34	(1.467.122,01)	(66,39)
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS	NOTA N° 6				
TERRENOS		226.279.569,00	226.279.569,00	0,00	0,00
EDIFICACIONES		105.999.450,00	105.999.450,00	0,00	0,00
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		27.973.563,00	27.973.563,00	0,00	0,00
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN		13.614.384,00	13.614.384,00	0,00	0,00
DEPRECIAZIÓN ACUMULADA		(127.070.359,00)	(124.136.359,00)	(2.934.000,00)	2,36
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS		246.796.607,00	249.730.607,00	(2.934.000,00)	(1,17)
ACTIVOS INTANGIBLES	NOTA N° 7				
LICENCIAS		0,00	0,00	0,00	
ACTIVOS INTANGIBLES ADQUIRIDOS					
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES		0,00	0,00	0,00	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	NOTA N° 8				
ANTICIPO DE IMPUESTOS - ANTICIPO ICA		466.000,00	466.000,00	0,00	0,00
TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		466.000,00	466.000,00	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO		1.878.683.189,13	1.830.919.588,97	47.763.600,16	2,61
CUENTAS DE ORDEN (DB)		1.289.696.068,00	1.155.270.603,00	134.425.465,00	11,64
OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		(30.650.173,00)	0,00	(30.650.173,00)	0,00
LAS NOTAS DE REVELACIÓN ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS					
(Original Firmado)	(Original Firmado)	(Original Firmado)			
Janeth Cristina Pimienta Charry Gerente	Inés Correa Rodríguez Contadora T.P. 81.725-T	Sara Milena Rueda Hernández Revisor Fiscal T.P. 79.272-T Vr Dictamen Adjunto			

COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS COOPROFESIONAL LTDA COOPROFESIONAL LTDA NIT 890.280.888-1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS DICIEMBRE 2024-DICIEMBRE 2023 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS					
	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PASIVO					
ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR					
NACIONALES		1.050.000,00	1.072.692,34	(22.692,34)	(2,12)
COMISIONES Y HONORARIOS		0,00	1.738.169,00	(1.738.169,00)	(100,00)
RETENCIÓN EN LA FUENTE		328.000,00	296.000,00	32.000,00	10,81
VALORES POR REINTEGRAR		1.374.225,00	1.520.911,00	(146.686,00)	(9,64)
DESCUENTOS DE NÓMINA Y APORTES LABORALES		1.934.500,00	1.428.000,00	506.500,00	35,47
REMANENTES POR PAGAR		8.181.547,00	7.947.547,00	234.000,00	2,94
TOTAL ACREDORES C/CIALES. Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		15.450.772,00	14.003.319,34	1.447.452,66	(62,54)
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES					
IMUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	NOTA N° 10	1.218.000,00	1.299.000,00	(81.000,00)	(6,24)
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		1.218.000,00	1.299.000,00	(81.000,00)	(6,24)
FONDOS SOCIALES					
FONDO SOCIAL DE SOLIDARIDAD	NOTA N° 11	0,00	0,00	0,00	
TOTAL FONDOS SOCIALES		0,00	0,00	0,00	
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS					
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	NOTA N° 12	5.166.633,71	8.810.169,50	(3.643.535,79)	(41,36)
TOTAL OTROS PASIVOS		5.166.633,71	8.810.169,50	(3.643.535,79)	(41,36)
PASIVOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS					
OBLIGACIONES LABORALES CONSOLIDADAS	NOTA N° 13	12.743.663,00	11.485.584,00	1.258.079,00	10,95
TOTAL PASIVOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS		12.743.663,00	11.485.584,00	1.258.079,00	10,95
TOTAL PASIVO		34.579.068,71	35.598.072,84	(1.019.004,13)	(2,86)
LAS NOTAS DE REVELACIÓN ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS					
(Original Firmado)	(Original Firmado)	(Original Firmado)			
Janeth Cristina Pimienta Charry	Inés Correa Rodríguez	Sara Milena Rueda Hernández			
Gerente	Contadora	Revisor Fiscal			
	T.P. 81.725-T	T.P. 79.272-T			
		Vr Dictamen Adjunto			

COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS COOPROFESIONAL LTDA COOPROFESIONAL LTDA NIT 890.280.888-1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS DICIEMBRE 2024-DICIEMBRE 2023 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS					
	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PATRIMONIO					
CAPITAL SOCIAL					
APORTES SOCIALES		(175.178.274,50)	(66.494.939,50)	(108.683.335,00)	163,45
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	NOTA N° 14	1.560.000.000,00	1.392.000.000,00	168.000.000,00	12,07
TOTAL CAPITAL SOCIAL		1.384.821.725,50	1.325.505.060,50	59.316.665,00	4,48
RESERVAS					
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES	NOTA N° 14	191.418.449,63	201.335.976,01	(9.917.526,38)	(4,93)
TOTAL RESERVAS		191.418.449,63	201.335.976,01	(9.917.526,38)	(4,93)
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO					
PERDIDA AÑO 2022	NOTA N° 14	(6.564.777,71)	(9.917.526,38)	3.352.748,67	(33,81)
TOTAL EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO		(6.564.777,71)	(9.917.526,38)	3.352.748,67	(33,81)
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMER					
EXCEDENTES SIN DISTRIBUIR AÑO 2015 POR ADOPCION	NOTA N° 14	262.741.195,00	262.741.195,00	0,00	0,00
TOTAL RESULTADOS ACUM. POR ADOPCION POR PRIMER		262.741.195,00	262.741.195,00	0,00	0,00
EXCEDENTES O PÉRDIDAS PARTICIP. NO CONTROLADAS					
INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZ.-VARIAS	NOTA N° 14	11.687.528,00	15.656.811,00	(3.969.283,00)	(25,35)
TOTAL EXCEDENTES O PÉRDIDAS PARTIC. NO CONTROLADAS		11.687.528,00	15.656.811,00	(3.969.283,00)	(25,35)
TOTAL PATRIMONIO		1.844.104.120,42	1.795.321.516,13	48.782.604,29	2,72
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.878.683.189,13	1.830.919.588,97	47.763.600,16	2,61
CUENTAS DE ORDEN POR CONTRA (CR)		1.289.696.068,00	1.155.270.603,00	134.425.465,00	11,64
ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		(30.650.173,00)	-	(30.650.173,00)	
LAS NOTAS DE REVELACIÓN ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS					
(Original Firmado) Janeth Cristina Pimienta Charry Gerente	(Original Firmado) Inés Correa Rodríguez Contadora T.P. 81.725-T	(Original Firmado) Sara Milena Rueda Hernández Revisor Fiscal T.P. 79.272-T Vr Dictamen Adjunto			

**COOPERTAIVA DE PROFESIONALES Y TECNICOS COOPROFESIONAL LTDA
COOPROFESIONAL LTDA
NIT 890.280.888-1
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
COMPARATIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS DICIEMBRE 2024-DICIEMBRE 2023
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS**

	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	DIFERENCIA EN %
INGRESOS				
Intereses por Creditos	NOTA N° 15	175.656.175,00	144.723.727,00	21,37
Intereses Moratorios de Cartera		4.105.972,00	3.596.466,00	14,17
OTROS INGRESOS		25.756.599,43	47.354.247,07	(45,61)
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES		205.518.746,43	195.674.440,07	5,03
COSTOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
BENEFICIO A EMPLEADOS	NOTA N° 16	107.291.381,00	101.698.308,00	5,50
GASTOS GENERALES		93.620.941,75	80.100.517,95	16,88
DEPRECIACIONES		2.934.000,00	2.934.000,00	0,00
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO		0,00	3.118.058,00	(100,00)
DETERIORO		4.259.796,00	13.946.179,00	(69,46)
GASTOS FINANCIEROS		3.977.405,39	3.794.903,50	4,81
TOTAL COSTOS Y GASTOS		212.083.524,14	205.591.966,45	3,16
EXCEDENTES DEL EJERCICIO NETO		(6.564.777,71)	(9.917.526,38)	(33,81)
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(6.564.777,71)	(9.917.526,38)	(33,81)

LAS NOTAS DE REVELACIÓN ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Original Firmado)

(Original Firmado)

(Original Firmado)

Janeth Cristina Pimienta Charry **Inés Correa Rodríguez**
Gerente Contadora
T.P. 81.725-T

Sara Milena Rueda Hernández
Revisor Fiscal
T.P. 79.272-T

**COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TECNICOS LIMITADA
COOPROFESIONAL LTDA.
NIT 890.270.888-1**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL
COMPARATIVOS DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2024 VERSUS DICIEMBRE 31 DEL 2023
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS**

SALDOS INICIALES	AÑO 2024		AÑO 2023	
APORTES SOCIALES	1.325.505.061		1.227.285.892	
RESERVA PROTECCION DE APORTES	201.335.976		255.784.027	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-9.917.526		-54.448.051	
OTRO RESULTADO INTEGRAL	15.656.811		14.956.811	
RESULTADO ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERAVEZ	262.741.195		262.741.195	
TOTAL	1.795.321.516	1.795.321.516	1.706.319.874	1.706.319.874
MOVIMIENTO NETO DEL AÑO				
AUMENTO/DISMINUCIÓN APORTES SOCIALES	98.219.169		33.205.130	
AUMENTO/DISMINUCIÓN RESERVA PROTECCION DE APORTES	-54.448.051		-85.974.800	
AUMENTO/DISMINUCIÓN OTRO RESULTADO INTEGRAL	700.000		1.188.069	
AUMENTO/DISMINUCIÓN VALORIZACIONES	0		0	
AUMENTO/DISMINUCIÓN EXCEDENTES DEL EJERCICIO	44.530.524		21.609.223	
RESULTADO ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERAVEZ	0		0	
TOTAL	89.001.643		-29.972.378	
SALDO FINAL		89.001.643		-29.972.378
APORTES SOCIALES	1.384.821.726		1.325.505.061	
RESERVA PROTECCION DE APORTES	191.418.450		201.335.976	
RESULTADOS DEL EJERCICIO	-6.564.778		-9.917.526	
OTRO RESULTADO INTEGRAL	11.687.528		15.656.811	
RESULTADO ACUMULADOS POR ADOPCION POR PRIMERAVEZ	262.741.195		262.741.195	
TOTAL	1.844.104.120	1.844.104.120	1.795.321.516	1.795.321.516

LAS NOTAS DE REVELACION ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Original Firmado)

JANETH CRISTINA PIMENTA CHARRY
Gerente

(Original Firmado)

INES CORREA RODRIGUEZ
Contador
T.P. 81.725-T

(Original Firmado)

SARA MILENA RUEDA HERNANDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 79.272-T
Vr Dictamen Adjunto

COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS LIMITADA
COOPROFESIONAL LTDA
NIT 890.270.888-1
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL
METODO DIRECTO
EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

	2024	2023	
		-84.849.773	-146.908.933
1. FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN			
ENTRADAS DE EFECTIVO			
RECAUDOS DE CARTERA CON RECURSOS PROPIOS	804.305.992		820.348.344
APORTES DE ASOCIADOS	88.208.368		77.412.815
INGRESOS	178.529.033		147.233.024
CUENTAS POR COBRAR RECAUDADAS	124.025.589		107.637.749
CUENTAS POR PAGAR RECIBIDAS	6.450.386		14.168.444
GASTOS ADMINISTRATIVOS	2.570.716		30.000
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	41.341.082		22.210.284
TOTAL ENTRADAS DE EFECTIVO	1.245.431.166		1.189.040.660
SALIDAS DE EFECTIVO			
COLOCACIÓN DE CARTERA CON RECURSOS PROPIOS	1.037.472.386		1.112.126.597
CANCELACION DEUDORES PATRONALES Y OTROS	14.985.709		4.168.485
DEVOLUCIÓN DE APORTES Y SALDOS	39.147.244		3.109.000
CANCELACION DE COSTOS Y GASTOS DE ADMINISTRACION	160.424.584		164.050.940
CANCELACION DE GASTOS FINANCIEROS	3.363.446		2.946.413
CANCELACION BENEFICIOS A EMPLEADOS	20.895.242		
RETENCIÓN EN LA FUENTE CANCELADAS Y OTROS	349.730		287.000
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	11.205.672		3.009.000
CUENTAS POR PAGAR CANCELADAS	22.088.402,00		28.808.525
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS	20.348.524,79		17.443.633
TOTAL SALIDAS DE EFECTIVO	1.330.280.939		1.335.949.593
EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-84.849.773	-146.908.933
2. FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-8.547.720	-4.640.000
ENTRADAS DE EFECTIVO			
INGRESOS POR OBLIGACION FINANCIERA	-		22.055.889
TOTAL ENTRADAS DE EFECTIVO	-	22.055.889	
SALIDAS DE EFECTIVO			
CANCELACION CUOTAS OBLIGACION FINANCIERA		8.547.720	-
COMPRA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y OTROS ACTIVOS	-		-
INVERSIÓN	8.547.720,00		4.640.000
TOTAL SALIDAS DE EFECTIVO	-	-	
EFFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		-8.547.720	17.415.889
3. FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			17.415.889
EFFECTIVO NETO AL INICIO DEL PERÍODO		296.519.104	426.012.147
INCREMENTO NETO DEL EFECTIVO		-93.397.493	-129.493.043
EFFECTIVO NETO AL FINAL DEL PERIODO	203.121.611		296.519.104

LAS NOTAS DE REVELACIÓN ADJUNTAS SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Original Firmado)
JANETH CRISTINA PIMENTA CHARRY
Gerente

(Original Firmado)
INES CORREA RODRÍGUEZ
Contadora
T.P. 81.725-T

(Original Firmado)
SARA MILENA RUEDA HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 79.272-T
Vr Dictamen Adjunto

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS LTDA - COOPROFESIONAL LTDA.

NOTAS DE REVELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)

NOTA No.1: ENTIDAD REPORTANTE Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

ENTIDAD REPORTANTE.

La Cooperativa de Aportes y Crédito COOPROFESIONAL LTDA, es una persona jurídica de derecho privado, empresa asociativa sin ánimo de lucro, organismo de tercer nivel de supervisión de economía solidaria, inscrita en la Cámara de Comercio de Barrancabermeja el 28 de enero 1997 bajo el número 00000079 del libro I de las personas jurídicas sin ánimo de lucro, y que obtuvo la personería jurídica número 0000001151 del 24 de junio de 1985, otorgada por DANCOOP sometida a la inspección, control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria, cuyo ámbito de operaciones comprende el Territorio Nacional.

En desarrollo del acuerdo cooperativo, COOPROFESIONAL LTDA tiene como objeto principal prestar a sus asociados los servicios de Aportes y Crédito en forma especializada, así como la prestación de los demás servicios permitidos de acuerdo con las disposiciones legales vigentes; y en general, promover la satisfacción de las necesidades económicas, educativas, sociales, culturales de los asociados y con el ámbito de la comunidad que actuamos colaboramos con el desarrollo sostenible.

El Estatuto de la Cooperativa fue reformado en algunos Artículos en la XXXVII asamblea general ordinaria de asociados, realizada en Barrancabermeja el 18 de marzo del 2021.

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO.

La entidad ha elaborado sus estados financieros con base en el marco normativo, establecido en el decreto compilatorio 2483 de 2018 el cual incluye la Norma

Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), presentando en forma comparativa el juego completo de estados financieros.

Para el caso de la cartera de crédito, su deterioro y los aportes sociales, COOPROFESIONAL aplica la exención dispuesta por el decreto modificatorio 2496 de diciembre de 2015, y por lo tanto la Cooperativa aplica lo contemplado en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2020 y sus modificatorios expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

La ley 1314 de 2009 junto con sus decretos reglamentarios establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general.

También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que surgen principalmente en sectores industriales específicos. La regulación contable vigente se basa en un Marco Conceptual, el cual se refiere a los conceptos presentados dentro de los estados financieros con propósito de información general; dicha información organizada por temas, permite identificar cada sección numerada por separado en su presentación.

COOPROFESIONAL aplica igualmente las disposiciones contempladas en la ley 79 de 1988, ley 454 de 1998 y sus respectivos decretos reglamentarios, así como las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en las Circulares Básicas: Contable 004 de 2020 modificada y demás actos administrativos y gubernamentales que regulan la actividad financiera y el Sector Solidario.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

(a) Marco Técnico Normativo.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2016 modificado por el Decreto 2496 de 2016. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera PYMES (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español NIIF PYMES versión 2009 acogidas en Colombia a través del Decreto 3022 del 2013 inmerso en el Decreto 2420 de 2016 modificado por el Decreto 2496 de 2016.

La Cooperativa aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

Estos son los primeros estados financieros preparados de acuerdo con las NCIF; para la conversión al nuevo marco técnico normativo la Cooperativa ha contemplado las excepciones y exenciones previstas en la excepción 35 de las NIIF PYMES.

(b) Bases de Medición.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

(c) Moneda Funcional y de Presentación.

Estos estados financieros son presentados en pesos colombianos, que es la moneda funcional de la Cooperativa. Toda la información es presentada en pesos.

(3) Políticas Contables Significativas.

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros y al preparar el estado de situación financiera inicial (balance de apertura) bajo NIIF al 1º de enero de 2016 para propósitos de transición a las NIIF, a menos que se indique lo contrario.

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente por COOPROFESIONAL LTDA.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

I. Activos Financieros.

Reconocimiento, Medición Inicial y Clasificación.

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros.
- (b) Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados al momento de su clasificación como a costo amortizado.

Medición Posterior de Activos Financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al valor razonable o al costo amortizado, considerando su clasificación.

EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Este grupo comprende los activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee la Cooperativa; lo conforman las siguientes cuentas mayores: caja, depósitos en bancos y otras entidades financieras. En la cuenta de caja se registra el efectivo percibido y los cheques recibidos por concepto de pagos de obligaciones clientes.

En la cuenta de bancos, se registra el movimiento de las operaciones realizadas con el sector financiero y solidario mediante depósito en las cuentas corriente y de ahorros por parte de nuestros asociados y los recibidos por caja.

INVERSIONES.

Incluye inversiones adquiridas por la Cooperativa con la finalidad de tener mantener una reserva a largo tiempo y la diferencia en la medición será llevada a Otro resultado Integral (ORI), hasta el momento de su venta o redimir.

COOPROFESIONAL LTDA. Valora y registra las inversiones en forma mensual y algunas anualmente teniendo en cuenta el comportamiento del mercado y las características propias de la inversión, revelando el valor o precio justo de intercambio del título o el valor que podría ser negociado.

Revela los importes en libros de cada una de las siguientes categorías de activos financieros en la fecha sobre la que se informa, en total, en el estado de situación financiera o en las notas:

- (a) Inversiones de Patrimonio medidas al valor razonable con cambios en resultados.
- (b) Inversiones Financieras que son instrumentos de deuda medidas al costo amortizado.

Clasificación de las Inversiones: Para el registro contable, las inversiones se clasifican en inversiones negociables, inversiones para mantener hasta el vencimiento, inversiones disponibles para la venta e inversiones en instrumentos del patrimonio. A su vez las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta se clasifican en valores o título de deuda y valores o títulos participativos.

II. Deterioro de Activos Financieros.

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir mora o incumplimiento por parte de un deudor, reestructuración de un monto adeudado a la Cooperativa en términos que la Cooperativa no consideraría en otras circunstancias, indicios de que un deudor o emisor se declarará en bancarrota o que el mercado en el que participa dicho activo puede desaparecer.

Además, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada las partidas en su valor razonable por debajo del costo, representa evidencia objetiva de deterioro.

CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS.

Para esta política la Cooperativa se acogió al Decreto 2496 de 2016, registra los créditos otorgados y desembolsados por COOPROFESIONAL LTDA, bajo distintas modalidades y aprobadas de acuerdo con los reglamentos internos y conforme a lo dispuesto en la Circular Básica Contable y Financiera.

- 1) Clasificación de la Cartera de Créditos: Para efectos de información,

evaluación de riesgos, aplicación de normas contables, constitución de provisiones entre otros, La cartera de créditos se clasifica como Modalidad Consumo con diferentes líneas de destinación; Comerciales y Libre Inversión.

- 2) Evaluación, Calificación y Clasificación de la Cartera: COOPROFESIONAL LTDA., evalúa permanentemente la totalidad de la cartera a cargo de sus asociados, se aplican metodologías de evaluación masiva y el resultado de esta evaluación se registra en el mes siguiente a su presentación y aprobación por parte del Consejo de Administración.

La calificación de los créditos se califica por nivel de riesgo en una de las siguientes categorías:

Categoría A o “riesgo normal” Categoría B o “riesgo aceptable” Categoría C o “riesgo apreciable” Categoría D o “riesgo significativo” Categoría E o “riesgo de incobrabilidad”. Se contabilizan las provisiones de acuerdo a lo contemplado en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2020), COOPROFESIONAL LTDA., constituye como mínimo una provisión general del uno por ciento (1%) sobre el total bruto de la cartera de créditos y una provisión individual de acuerdo a la calificación de la misma.

Registra el valor de los intereses devengados por la Cooperativa sobre sus recursos colocados que aún no hayan completado su período de exigibilidad, o que de haberse producido se encuentran en proceso de cobro.

Las provisiones de los intereses de la cartera y crédito se realizan de acuerdo a lo señalado en el Numeral 6.4 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2020).

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.

(I) Reconocimiento y Medición.

La Propiedad, Planta y Equipo son activos tangibles adquiridos y controlados por, COOPROFESIONAL LTDA., para uso, en la prestación de los servicios, los cuales se esperan usar durante más de un periodo.

La Cooperativa, reconocerá un elemento de propiedades, planta y equipo como activo solo si cumple los criterios para su reconocimiento definidos en la presente política.

Bienes que se llevan directamente al gasto:

- Bienes cuya utilización no supere un (1) año, y que su valor es inferior a un (1) salario mínimo legal mensual vigente.

La medición inicial de un elemento de propiedades, planta y equipos para el reconocimiento se hará por su costo de adquisición, distribuyéndole entre sus componentes principales de acuerdo con la vida útil de cada componente.

La vida útil se establece individualmente, para elementos materialmente significativos. Se considera material todos los bienes inmuebles y los demás elementos de propiedad, planta y equipo por valor superior a diez (10) salarios mínimos legales mensuales vigentes. Los demás elementos NO materiales se deprecian en línea recta de acuerdo con las siguientes tasas: Edificios cuarenta (40) años, Muebles y Enseres diez (10) años, Equipos de Oficina cinco (5) años, y el Equipo de cómputo y comunicaciones tres (3) años.

Una vez los elementos no materiales sean depreciados en su totalidad serán sustituidos y los mismos serán donados a quien disponga la administración.

(II) Costos Posteriores.

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la entidad y su costo pueda ser medido de manera fiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(III) Depreciación.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad, planta y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. El terreno no se deprecia.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

ACTIVOS INTANGIBLES.

Los activos intangibles que son adquiridos por la Cooperativa y tienen una vida útil a cinco (5) años, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

La amortización se calcula sobre el costo del activo o costo atribuido, menos su valor residual.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para los períodos en curso y los comparativos son los siguientes:

- Licencias Variables
- Programas de computadora (software) Variable
- Otros activos intangibles cinco (5) años

OBLIGACIONES FINANCIERAS.

Registra el valor de las obligaciones contraídas por COOPROFESIONAL LTDA., mediante la obtención de recursos provenientes de bancos y otras entidades del país, bajo la modalidad de crédito directo y utilización de líneas de crédito establecidas, para ser aplicados a fines específicos o por descubiertos de liquidez.

CUENTAS POR PAGAR.

Registra importes pendientes de pago, tales como: comisiones y honorarios por servicios, sumas recibidas en virtud de la relación contractual establecida con los proveedores respectivos.

BENEFICIOS A EMPLEADOS.

(i) Beneficios a Empleados Corto Plazo.

Los beneficios a los empleados a corto plazo son medidos en base no descontada y son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si COOPROFESIONAL LTDA., posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como

resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Sueldos, Salarios y Aportes a la Seguridad Social.

Las obligaciones por salarios y aportes a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal.

Vacaciones y Bonificaciones del Personal.

La Cooperativa reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto establecido con las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

La Cooperativa también reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación por prima de vacaciones que corresponde a un (1) salario mínimo legal mensual vigente y prima extralegal (navideña) equivalente a medio salario mensual devengado. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

DETERIORO (PROVISIONES).

La Cooperativa reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones de litigios, costos de contratos onerosos, y otras contingencias se reconocen cuando:

- La cooperativa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, que surjan como resultado de hechos pasados, de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales y económicos;
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación;
- Sea posible estimar su monto confiablemente.

Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación. La tasa de descuento utilizada para

determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

FONDOS SOCIALES.

Los fondos sociales constituidos en COOPROFESIONAL LTDA, son el Fondo de Educación el cual se incrementa con el 20% de los excedentes y Fondo de Solidaridad incrementado con el 10% de los excedentes.

Estos Fondos Sociales se constituyen con recursos apropiados de los excedentes del ejercicio anterior, por decisión de la Asamblea General, con cargo al presupuesto de la entidad y de resultados de ciertas actividades.

Del año gravable 2019 en adelante, las cooperativas no harán más inversión en educación superior y deberán tributar el 20% en forma directa, tributación se destinará a las instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de educación, según lo establece el parágrafo 2 artículo 142,

PATRIMONIO.

Está representado por los Aportes de Asociados, las reservas para la protección de aportes y los excedentes del presente ejercicio.

La Reserva para la Protección de Aportes representa el valor apropiado de los excedentes, conforme a las disposiciones legales, con el propósito de proteger el Patrimonio Social.

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS.

Los ingresos, costos y gastos se contabilizan por el sistema de causación, de acuerdo con disposiciones contables en Colombia, corresponden a la ejecución en el desarrollo normal de las operaciones de COOPROFESIONAL LTDA.

Se reconocerán los ingresos únicamente cuando se haya prestado el servicio y se hayan transferido todos los riesgos al asociado.

Los gastos se presentan por función, detallando en las respectivas notas la composición de los gastos asociados a las actividades de administración, operación y otros gastos.

(I) Ingresos Financieros y Costos Financieros.

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en cuentas de ahorros, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados y ganancias en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultado. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Los gastos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos, saneamiento de descuentos en las provisiones, dividendos en acciones preferenciales clasificadas como pasivos, cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, pérdidas por deterioro reconocidas en los activos financieros y pérdidas en instrumentos de cobertura que son reconocidas en resultados.

Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

Instrumentos Financieros Administración del Riesgo Financiero.

La Cooperativa se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de Crédito
- Riesgo de Liquidez
- Riesgo de Mercado

Dichos riesgos se gestionan mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión, buscando la manera más adecuada para minimizar potenciales efectos adversos.

Marco de Administración de Riesgo.

(i) Riesgo de Crédito.

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Cooperativa, si en algún momento su contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente del efectivo y equivalentes de

efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Cooperativa.

PRINCIPALES CIFRAS DEL BALANCE.

NOTA No.2: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

El saldo de efectivo y equivalentes a 31 de diciembre está representado por el efectivo en caja, los depósitos en Bancos, otras entidades financieras y el efectivo restringido como se describe a continuación:

	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVO					
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO					
CAJA		9.652.289,04	10.047.004,72	(394.715,68)	(3,93)
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES CON ACTIVIDAD FINANCIERA		132.080.709,15	185.019.383,39	(52.938.674,24)	(28,61)
Banco Agrario de Colombia		0,00	792.969,00	(792.969,00)	(100,00)
Banco Bogota	NOTA N° 2	127.158.167,40	177.373.177,42	(50.215.010,02)	(28,31)
Banco Caja Social		0,00	1.769.085,22	(1.769.085,22)	(100,00)
ENTIDADES SECTOR SOLIDARIO		4.922.541,75	5.084.151,75	(161.610,00)	(3,18)
Coopcentral		4.922.541,75	5.084.151,75	(161.610,00)	(3,18)
EQUIVALENTES AL EFECTIVO (compromiso de pago)					
CDACT		61.388.613,14	101.452.716,05	(40.064.102,91)	(39,49)
FINANCIERA JURISCOOP SA CIA DE FINANCIAMIENTO		61.145.176,00	101.227.777,00	(40.082.601,00)	(39,60)
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO		203.121.611,33	296.519.104,16	(93.397.492,83)	(31,50)

CAJA.

El valor registrado en este rubro corresponde al efectivo en caja, cheques pendientes de consignación, no existen restricciones sobre este saldo al 31 de diciembre de 2024, siendo la suma de \$9.652.289,04

BANCOS.

Todas las partidas fueron debidamente conciliadas. Su saldo en libros de \$132.080.709,15 a diciembre 31 de 2024, corresponde a los depósitos de las cuentas corrientes y de ahorros que la entidad tiene para el manejo de su tesorería, los cuales no tienen restricción alguna, durante el año se cancelaron dos (2) cuentas de ahorro por el poco movimiento que se tenía.

ENTIDADES FINANCIERAS – CDT FIDUCIARIA.

Su saldo en libros de \$61.388.613,12 a diciembre 31 de 2024, son productos financieros que han generado buena rentabilidad durante el año; son productos especializados y negociables en el mercado en cualquier momento, los cuales se

mantuvieron como una alternativa de inversión temporal y se movía de acuerdo demanda de los asociados a sus créditos.

NOTA No.3: EFECTIVO RESTRINGIDO – INVERSIONES.

COOPROFESIONAL LTDA., en sus políticas contables no tiene establecido la restricción de ningún porcentaje en sus inversiones, además que ninguna normatividad nos la determina.

INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA.

as Otras Inversiones en Instrumentos de Patrimonio que posee la Cooperativa se encuentran en entidades del sector cooperativo y en la Sociedad Portuaria de Barrancabermeja S.A y Ecopetrol, las cuales fueron ajustadas con la metodología del costo por no tener elementos que permitan su medición en un mercado activo al valor razonable.

CLASIFICACION DE LAS INVERSIONES.

Las inversiones de COOPROFESIONAL LTDA se encuentran calificadas así:

	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVO INVERSIONES					
INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA CONFECOOP ORIENTE	NOTA N° 3	445.872,00	445.872,00	0,00	0,00
COSERFUN		36.909.853,00	30.401.446,00	6.508.407,00	21,41
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA OC		22.439.024,00	20.488.719,00	1.950.305,00	9,52
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC		17.263.622,00	15.313.927,00	1.949.695,00	12,73
COOPCENTRAL		21.196.460,47	21.196.460,47	0,00	0,00
FEDERACION MESA COOPERATIVA SOCIAL Y SOLIDARIA		1.515.060,00	1.515.060,00	0,00	0,00
COOPERACION VERDE S.A		2.000.000,00	2.000.000,00	0,00	0,00
OTRAS ENTIDADES	NOTA N° 3				
SOCIEDAD PORTUARIA DEL RIO GRANDE S.A.		31.636.247,00	31.551.217,00	85.030,00	0,27
ECOPETROL S.A		11.725.000,00	17.640.000,00	(5.915.000,00)	(33,53)
TOTAL INVERSIONES		145.131.138,47	140.552.701,47	4.578.437,00	3,26

NOTA No.4: ACTIVOS FINANCIEROS. CARTERA DE CREDITO ASOCIADOS.

Para el caso de la cartera de crédito, se aplicó la exención dispuesta por el decreto modificatorio 2496 de diciembre de 2015, y por lo tanto la Cooperativa aplica lo contemplado en la Circular Básica Contable y Financiera 004 de 2020 y sus modificatorios expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Al cierre del mes de diciembre la cartera de crédito de **COOPROFESIONAL LTDA.**, presenta un saldo de neto de \$1.282.425.105, reflejando un incremento y aumento del 12.35% respecto al año 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Clasificación es la siguiente:

	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVO					
ACTIVOS FINANCIEROS					
CRÉDITO DE CONSUMO, GARANTÍA ADMISIBLE		0,00	0,00	0,00	
CRÉDITO DE CONSUMO, OTRAS GARANTÍAS		1.289.696.068,00	1.155.270.603,00	134.425.465,00	11,64
INTERESES CREDITOS DE CONSUMO		10.308.136,00	10.841.994,00	(533.858,00)	(4,92)
DETERIORO CREDITOS DE CONSUMO (CR)		(2.348.197,00)	(8.385.777,00)	6.037.580,00	(72,00)
DETERIORO INTERESES CREDITOS DE CONSUMO (CR)		(2.333.941,00)	(4.732.787,00)	2.398.846,00	(50,69)
DETERIORO GENERAL DE CARTERA DE CREDITOS (CR)		(12.896.961,00)	(11.552.706,00)	(1.344.255,00)	11,64
TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS		1.282.425.105,00	1.141.441.327,00	140.983.778,00	12,35

El 99% de la cartera se encuentra en calificación "A". El índice de cartera vencida es del 5,19%. Durante el ejercicio fue necesario realizar una provisión de cartera siendo a 31 de diciembre el saldo detallado en la relación adjunta:

Deterioro Créditos Consumo.

El total de deterioro que se encuentran constituidas al cierre del mes de diciembre de 2024, sobre la suma de \$66.938.516,00 que corresponde a cuotas de obligaciones de créditos vencidas , clasificadas según su edad de la mora, de acuerdo a la ley de arrastre el deterioro es la suma de \$2.348.197,00. (El cuadro refleja la cartera bruta con ley y sin ley de arrastre).

CALIFICACION DE CARTERA CON LEY ARRASTRE			CALIFICACION DE CARTERA SIN LEY DE ARRASTRE		
	CARTERA	PROVISION		CARTERA	PROVISION
A	1.222.757.552,00	0	A	1.273.382.414,00	0,00
B	55.375.183,00	392.964,00	B	4.750.321,00	0,00
C	0,00	0,00	C	0,00	0,00
D	0,00	0,00	D	0,00	0,00
E	11.563.333,00	1.955.233,00	E	11.563.333,00	1.955.233,00
TOTAL	1.289.696.068,00	2.348.197,00	TOTAL	1.289.696.068,00	1.955.233,00

De acuerdo con la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa No. 004 de 2020), se debe constituir como deterioro general el 1% del total de la cartera de créditos bruta cuyo saldo es de \$1.155.270.603, el valor registrado al cierre de diciembre de 2024.

Intereses Cartera de Créditos y Deterioro.

Los intereses causados pendientes de cobro de los compromisos que tienen los asociados con COOPROFESIONAL LTDA., ascienden a 31 de diciembre del 2024 a la suma de \$10.308.1364,00, con un deterioro causado de -\$2.333.941,00, el cual se encuentra incluido en el ítem de activo financiero (cartera de crédito).

NOTA No.5: DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Su valor está conformado por deudores patronales, seguro de vida deudores y demás sumas por cobrar devengadas por cualquier otro concepto. A diciembre 31 de 2024, registra saldo por valor de \$742.727.33

	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVO					
DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR	NOTA N° 5	88.000,00	2.209.849,34	(2.121.849,34)	(96,02)
DEUDORES PATRONALES		654.727,33	0,00	654.727,33	
DE SCUENTOS OTRAS NOMINAS					
TOTAL DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CXCOBRAR		742.727,33	2.209.849,34	(1.467.122,01)	(66,39)

NOTA No.6: PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS.

En este rubro se encuentran todos los bienes propiedad de COOPROFESIONAL LTDA., que se utilizan para el giro normal de las operaciones y que no se tienen destinados para la venta.

En este rubro se contabilizan los bienes al costo de adquisición y la depreciación se calcula en forma mensual, aplicando el método de línea recta.

Durante el año 2024, COOPROFESIONAL LTDA., aseguró sus activos a través de la constitución de pólizas que amparan los riesgos de incendio, terremoto y sustracción, equipo electrónico, igualmente ninguno de ellos tiene restricciones por gravámenes, pignoraciones o cualquier otra limitación.

	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVO					
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS					
TERRENOS	NOTA N° 6	226.279.569,00	226.279.569,00	0,00	0,00
EDIFICACIONES		105.999.450,00	105.999.450,00	0,00	0,00
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		27.973.563,00	27.973.563,00	0,00	0,00
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN		13.614.384,00	13.614.384,00	0,00	0,00
DEPRECACIÓN ACUMULADA					
EDIFICACIONES		(86.310.717,00)	(83.660.721,00)	(2.649.996,00)	3,17
MUEBLES Y EQUIPO DE OFICINA		(27.145.258,00)	(26.861.254,00)	(284.004,00)	1,06
EQUIPO DE COMPUTO Y COMUNICACIÓN		(13.614.384,00)	(13.614.384,00)	0,00	0,00
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS		246.796.607,00	249.730.607,00	(2.934.000,00)	(1,17)

NOTA No.7: ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Su valor está representado en el anticipo de Impuesto de Industria y Comercio correspondiente al año gravable 2024, el saldo es de \$466.000.00.

	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
ACTIVO ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES ANTICIPO DE IMPUESTOS - ANTICIPO ICA	NOTA N° 7	466.000,00	466.000,00	0,00	0,00
		466.000,00	466.000,00	0,00	0,00

PASIVOS

NOTA No.8: CUENTAS POR PAGAR.

Este rubro es representado por honorarios, retención en la fuente aplicada, valores por reintegrar a exasociados, descuento de nómina y aportes laborales y remanentes por pagar, distribuidas según relación adjunta.

	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PASIVO ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR					
NACIONALES		1.050.000,00	1.072.692,34	(22.692,34)	(2,12)
HONORARIOS		0,00	1.738.169,00	(1.738.169,00)	(100,00)
RETENCIÓN EN LA FUENTE		328.000,00	296.000,00	32.000,00	10,81
RETENCION DE IMPUESTO DE ICA		0,00	0,00	0,00	
VALORES POR REINTEGRAR		1.374.225,00	1.520.911,00	(146.686,00)	(9,64)
DESCUENTOS DE NÓMINA Y APORTES LABORALES		1.934.500,00	1.428.000,00	506.500,00	35,47
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		2.582.500,00	0,00	2.582.500,00	0,00
REMANENTES POR PAGAR		8.181.547,00	7.947.547,00	234.000,00	2,94
TOTAL ACREEDORES C/IALES. Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR		15.450.772,00	14.003.319,34	1.447.452,66	(62,54)

NOTA No.9: PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Este rubro está representado en los impuestos por pagar, que en esta ocasión corresponde a impuesto de industria y comercio año gravable 2024, que se cancelan hasta el 31 de marzo del 2025.

	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PASIVO PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES					
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO		1.218.000,00	1.299.000,00	(81.000,00)	(6,24)
TOTAL PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		1.218.000,00	1.299.000,00	(81.000,00)	(6,24)

NOTA No.10: FONDO SOCIALES Y MUTUALES.

El Fondo de Solidaridad se incrementa el valor aprobado por la Asamblea General de asociados en el 10% de los excedentes cooperativos, cuando se generen, del cual el 5% se destina para dar cumplimiento al Decreto 2880 de 2004, para Educación Formal, y el otro 5% para cancelar el plan funerario de los asociados el cual lo tenemos suscrito con COSERFUN.

NOTA No.11: OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.

Corresponde a valores recibidos de los asociados por obligaciones otorgados, para ser cancelados a Seguros La Equidad por valores causados por las pólizas de vida aportes y deudores, y consultas a centrales de riesgo.

	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PASIVO					
OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS					
INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS					
Seguro de Vida Deudores	NOTA N° 11	5.126.366,00	8.535.000,00	(3.408.634,00)	(39,94)
Seguro de Vehículos		0,00	154.522,50	(154.522,50)	(100,00)
Centrales de Riesgo		40.267,71	120.647,00	(80.379,29)	(66,62)
TOTAL OTROS PASIVOS		5.166.633,71	8.810.169,50	(3.643.535,79)	(41,36)

NOTA No.12: PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS.

En el periodo se registran los valores que determinan el monto a favor de cada empleado a corte del 31 de diciembre del 2024.

COOPROFESIONAL LTDA., realiza los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, en forma mensual y se encuentra al día por este concepto.

	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN RELATIVA
PASIVO					
PASIVOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS					
OBLIGACIONES LABORALES CONSOLIDADAS					
CESANTIAS CONSOLIDADAS	NOTA N° 12	6.058.266,00	5.672.956,00	385.310,00	6,79
INTERESES SOBRE CESANTIAS		718.379,00	680.755,00	37.624,00	5,53
VACACIONES CONSOLIDADAS		2.717.018,00	2.328.873,00	388.145,00	16,67
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		3.250.000,00	2.803.000,00	447.000,00	15,95
TOTAL PASIVOS POR BENEFICIO A EMPLEADOS		12.743.663,00	11.485.584,00	1.258.079,00	10,95

NOTA No.13: PATRIMONIO.

APORTES SOCIALES.

Comprenden los aportes ordinarios y extraordinarios que realizan los asociados.

La Cooperativa aplica la exención del decreto 2496 de diciembre de 2015, compilado en el decreto 2483/2018, frente al tratamiento de los aportes sociales, realizando el reconocimiento y medición tal como lo establece la Circular Básica contable y financiera No 004 de 2020 y sus modificatorios de la Supersolidaria, en lugar del

tratamiento que se establece bajo el nuevo marco normativo contable aplicado en Colombia.

Para que la entidad sea sostenible, debe tener un capital mínimo no reducible de mil doscientos (1.200), salarios mínimos legales mensuales vigentes el saldo a 31 de diciembre es de \$1.560.000.000., el cual no se modificara de ahora en adelante.

Los aportes sociales ordinarios bajo el nuevo marco normativo contable aplicado en Colombia, se reclasifican por el monto vigente estatutariamente del capital mínimo irreductible, a la subcuenta correspondiente, mostrándose en el patrimonio de forma separada dentro del capital, a 31 de diciembre el saldo está conformado por:

	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PATRIMONIO CAPITAL SOCIAL					
APORTES SOCIALES		(175.178.274,50)	(66.494.939,50)	(108.683.335,00)	163,45
APORTES SOCIALES MINIMOS NO REDUCIBLES	NOTA N° 14	1.560.000.000,00	1.392.000.000,00	168.000.000,00	12,07
TOTAL CAPITAL SOCIAL		1.384.821.725,50	1.325.505.060,50	59.316.665,00	4,48

RESERVA LEGAL.

Las reservas representan el valor apropiado de los excedentes o resultado positivo, conforme a disposiciones legales con el propósito de proteger al patrimonio social.

Esta reserva está constituida con el 20% de la distribución de excedentes anuales, cuando el ejercicio contable año anterior registre perdida, este puede restituido con los excedentes del próximo ejercicio. Dado que la entidad el resultado ha sido negativo de este saldo, se ha disminuyendo la pérdida del ejercicio contable.

	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PATRIMONIO RESERVAS					
RESERVA PROTECCIÓN DE APORTES		191.418.449,63	201.335.976,01	(9.917.526,38)	(4,93)
TOTAL RESERVAS	NOTA N° 14	191.418.449,63	201.335.976,01	(9.917.526,38)	(4,93)

EXCEDENTES DEL PRESENTE EJERCICIO.

El resultado del ejercicio al corte de diciembre 31 de 2024 es negativo con un saldo de -\$6.564.777.71. De acuerdo con lo presupuestado, se estimaba una mayor pérdida, dado el comportamiento del mercado, pero hubo una reactivación de solicitudes de crédito por parte de los asociados y los rendimientos financieros que generaron el CDT, que mantuvimos en una entidad financiera.

	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PATRIMONIO					
EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO					
PERDIDA AÑO 2024	NOTA N° 14	(6.564.777,71)	(9.917.526,38)	3.352.748,67	(33,81)
TOTAL EXCEDENTES Y/O PERDIDAS DEL EJERCICIO		(6.564.777,71)	(9.917.526,38)	3.352.748,67	(33,81)

RESULTADO ACUMULADO POR ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ.

En este rubro se relaciona el resultado de la conversión del Decreto 2649 de 1993, al nuevo marco normativo contable aprobado en Colombia; no se ha requerido efectuar ajuste.

	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PATRIMONIO					
RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOPCIÓN POR PRIMER					
EXCEDENTES SIN DISTRIBUIR AÑO 2015 POR ADOPCIÓN	NOTA N° 14	262.741.195,00	262.741.195,00	0,00	0,00
TOTAL RESULTADOS ACUM. POR ADOPCIÓN POR PRIMER		262.741.195,00	262.741.195,00	0,00	0,00

OTRO RESULTADO INTEGRAL.

Inversiones Medidas a Valor Razonable.

En este rubro se registra el valor razonable de las inversiones a 31 de diciembre de cada año de acuerdo al valor del mercado o la valorización certificada que entrega cada entidad. Se presenta una perdida en las acciones de Ecopetrol, esto debido a los cambios de políticas cambiarias en la bolsa de mercados.

	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION RELATIVA
PATRIMONIO					
EXCEDENTES O PÉRDIDAS PARTICIP. NO CONTROLADAS					
INVERSIONES MEDIDAS A VALOR RAZ.-VARIAS					
CONFECOOP ORIENTE	NOTA N° 14	147.074,00	147.074,00	0,00	0,00
COSERFUND		7.483.629,00	5.622.942,00	1.860.687,00	33,09
SOCIEDAD PORTUARIA DEL RÍO GRANDE S.A.		4.646.247,00	4.561.217,00	85.030,00	1,86
LA EQUIDAD SEGUROS DE VIDA OC		1.593.094,00	1.593.094,00	0,00	0,00
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES OC		1.562.484,00	1.562.484,00	0,00	0,00
ECOPETROL S.A.		(3.745.000,00)	2.170.000,00	(5.915.000,00)	(272,58)
TOTAL EXCEDENTES O PÉRDIDAS PARTIC. NO CONTROLADAS		11.687.528,00	15.656.811,00	(3.969.283,00)	(25,35)

NOTA No.14: INGRESOS.

Los Ingresos por Cartera de Crédito corresponden a los rendimientos financieros generados por intereses en Cartera de crédito y otros instrumentos financieros

como son los intereses financieros en el manejo de las cuentas de ahorros, corrientes y CDTs.

Los ingresos recibidos a diciembre 31 de 2024, corresponde a la ejecución en el desarrollo normal de las operaciones de la Entidad y se discriminan así:

	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	DIFERENCIA
INGRESOS				
Intereses por Creditos				
Otros Intereses por servicios del Credito		175.656.175,00	144.723.727,00	21,37
Intereses Moratorios de Cartera		4.105.972,00	3.596.466,00	14,17
Otros ingresos				
Ingresos por recuperaciones		10.384.913,00	22.301.920,00	(53,43)
Ingresos por Inversiones		12.630.229,09	24.172.192,07	(47,75)
Ingresos Otros		2.741.457,34	880.135,00	211,48
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	NOTA N° 15	205.518.746,43	195.674.440,07	5,03

NOTA No.15: COSTOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Conformado por las cuentas que representan los beneficios a empleados, gastos generales, gastos financieros, deterioro, amortizaciones y depreciaciones, incurridos en el desarrollo del giro normal de su actividad durante el ejercicio de 2024.

	NOTA	Diciembre - 2024	Diciembre - 2023	DIFERENCIA
COSTOS Y GASTOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS				
BENEFICIO A EMPLEADOS		107.291.381,00	101.698.308,00	5,50
GASTOS GENERALES		93.620.941,75	80.100.517,95	16,88
DEPRECIACIONES		2.934.000,00	2.934.000,00	0,00
AMORTIZACION Y AGOTAMIENTO		0,00	3.118.058,00	(100,00)
DETERIORO		4.259.796,00	13.946.179,00	(69,46)
GASTOS FINANCIEROS		3.977.405,39	3.794.903,50	4,81
TOTAL COSTOS Y GASTOS	NOTA N° 16	212.083.524,14	205.591.966,45	3,16

NOTA No.16 : CUENTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACION FINANCIERA DEUDORAS Y ACREDITADORAS.

Se registran en las cuentas de revelación aspectos y valores recibidos y entregados en garantía, en custodia, intereses de cartera de crédito con calificaciones en C o mayor que han dejado de causarse, activos castigados, propiedad planta y equipo totalmente depreciados, los castigos de cartera y el valor de las posibles indemnizaciones en caso de aprobación de la transformación de la cooperativa (fusión o incorporación).

CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACION FINANCIERA - DEUDORAS	0,00
DEUDORAS CONTINGENTES	12.026.327,00
INTERESES CARTERA DE CREDITOS	12.026.327,00
CATEGORIA D RIESGO SIGNIFICATIVO, CONSUMO	464.486,00
CATEGORIA E RIESGO DE INCOBRABILIDAD, CONSUMO	11.561.841,00
DEUDORAS DE CONTROL	85.717.175,41
ACTIVOS CASTIGADOS	71.177.374,00
CARTERA DE CREDITO	71.177.374,00
ACTIVOS TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTADOS O AMORTIZADOS	14.539.801,41
Muebles y Equipo de Oficina	6.897.276,41
Equipo de Computo y Comunicacion	7.642.525,00
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1.289.696.068,00
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR EL CONTRARIO	1.289.696.068,00
ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	30.650.173,00
ACREDORES DE CONTROL EN CONTA (CRE)	30.650.173,00

NOTA No.17: REVELACIÓN DE RIESGOS.

La gestión de riesgos realizada durante el año 2024 en COOPROFESIONAL LTDA., ha seguido los lineamientos normativos vigentes y las directrices establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria para entidades del tercer nivel de supervisión. Se han implementado controles y estrategias para la mitigación de riesgos financieros, operativos y de cumplimiento, asegurando la sostenibilidad y el adecuado funcionamiento de la cooperativa.

Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT).

COOPROFESIONAL LTDA. mantiene en operación su Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), en cumplimiento con la normatividad vigente y lo dispuesto en el Título IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Durante el año 2024, Se han implementado controles internos para la detección temprana de operaciones sospechosas, fortaleciendo la debida diligencia y el monitoreo continuo de los asociados y transacciones. Adicionalmente, se ha cumplido con la generación y envío oportuno de reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC).

Se han utilizado herramientas para la gestión del crédito, permitiendo la identificación, evaluación, monitoreo y control de riesgos. Todo ello alineado al marco normativo interno y las regulaciones del sector cooperativo. Se han realizado los procesos de evaluación y calificación crediticia para mejorar la toma de decisiones y minimizar la exposición a riesgos. Además, se han realizado auditorías periódicas para evaluar el cumplimiento de las políticas establecidas.

Riesgo de Liquidez.

COOPROFESIONAL LTDA., ha adoptado mecanismos de gestión del riesgo de liquidez alineados con lo establecido en la Circular Básica Contable y Financiera. A pesar de no contar con un Comité de Riesgo de Liquidez formalmente constituido, el Consejo de Administración y la Gerencia han implementado políticas claras para su administración. Se han mantenido niveles adecuados de liquidez para garantizar la atención de las obligaciones con los asociados, haciendo uso de estrategias como:

- Evaluación periódica de la demanda de créditos para optimizar los desembolsos.
- Mantenimiento de cupos preaprobados en entidades financieras.
- Administración eficiente de la liquidez para amortizar obligaciones y mantener la estabilidad financiera.

Riesgo de Mercado.

En el marco de la gestión del riesgo de mercado, COOPROFESIONAL LTDA., ha continuado con su enfoque prudente en el manejo del efectivo, destinándolo prioritariamente a la gestión de liquidez y el cumplimiento de su objeto social. Se han implementado estrategias de monitoreo y control para mitigar la exposición a variaciones en tasas de interés y otras condiciones del mercado que puedan afectar la estabilidad financiera de la cooperativa.

Riesgo Operativo.

La cooperativa mantiene su Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO) a través de la implementación de controles internos, planes de contingencia y gestión documental que garantizan la continuidad del negocio. Se han desarrollado programas de capacitación para los colaboradores en la identificación y mitigación de riesgos operativos, asegurando el cumplimiento de normativas y buenas prácticas del sector. Además, se ha reforzado la seguridad de la información y la infraestructura tecnológica para reducir vulnerabilidades y mejorar la eficiencia operativa.

Cumplimiento Normativo y Control Interno.

COOPROFESIONAL LTDA., ha garantizado el cumplimiento de la Ley 1266 de 2008 y otras disposiciones aplicables en el manejo y conservación de la información de los asociados y terceros. Se han realizado auditorías periódicas para evaluar la efectividad de los sistemas de gestión de riesgos y asegurar el cumplimiento de las regulaciones establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

NOTA No.18: GOBIERNO CORPORATIVO.

COOPROFESIONAL LTDA., se rige bajo los principios del Buen Gobierno Corporativo, cumpliendo con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria para cooperativas de tercer nivel de supervisión. Su estructura de gobierno está diseñada para garantizar la transparencia, el control y la eficiencia en la administración de los recursos, asegurando el cumplimiento del objeto social de la entidad.

Estructura de Gobierno.

- **Consejo de Administración y Gerencia:** Organismos debidamente registrados ante la Superintendencia de la Economía Solidaria y la Cámara de Comercio, responsables de la dirección estratégica y la toma de decisiones en la cooperativa. Se han implementado mecanismos de control y supervisión que permiten garantizar la sostenibilidad y el cumplimiento normativo.
- **Comités de apoyo:** En cumplimiento de la normatividad vigente, la cooperativa cuenta con comités especializados, tales como el Comité de Riesgo y Comité de Crédito, encargados de fortalecer la gestión de riesgos y la toma de decisiones fundamentadas.
- **División de funciones y políticas de gobierno:** Se han definido roles y responsabilidades claras, evitando conflictos de interés y garantizando una gestión eficiente y alineada con la normativa aplicable.

Transparencia y Control Interno.

- **Informes al Consejo de Administración:** La Gerencia presenta informes mensuales con indicadores financieros, operativos y sociales que permiten evaluar el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- **Infraestructura tecnológica:** COOPROFESIONAL LTDA., ha realizado inversiones en tecnología para optimizar la administración, la seguridad de la información y la automatización de procesos, alineándose con las mejores prácticas del sector.
- **Control interno y auditoría:** Se cuentan con mecanismos de control interno y revisoría fiscal, asegurando el cumplimiento de las normas contables y financieras establecidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Recurso humano.

- **Capacitación del personal:** La cooperativa mantiene programas de formación continua para fortalecer las competencias técnicas de sus colaboradores, asegurando una gestión eficiente y transparente.

Cumplimiento normativo y responsabilidad social.

COOPROFESIONAL LTDA., mantiene un estricto cumplimiento de la regulación vigente y está comprometida con la responsabilidad social y el desarrollo sostenible. Se promueve la participación activa de los asociados en la toma de decisiones y se fomenta una cultura de transparencia, equidad y buen gobierno corporativo. Con estas medidas, la cooperativa asegura una administración eficiente, transparente y orientada a la sostenibilidad, fortaleciendo su gobernanza y alineándose con las mejores prácticas del sector solidario.

NOTA No.19: CONTROLES DE LEY.

Este apartado corresponde al cumplimiento de los requerimientos exigidos por los entes de control y supervisión.

Límites a las inversiones. **Durante el año 2024, la totalidad de las inversiones de capital de COOPROFESIONAL LTDA., no superó el 100% de los aportes sociales y reservas patrimoniales de la Cooperativa.**

Límites individuales de colocaciones. **En cumplimiento de la Circular Básica Contable y Financiera No. 004 de 2020, COOPROFESIONAL LTDA. no realizó operaciones de crédito con un mismo asociado que superaran el 10% del Patrimonio Técnico de la Cooperativa.**

NOTA 20. HECHOS POSTERIORES.

No existen hechos ocurridos después de los períodos que se informan, correspondientes a los años 2024 y 2023, hasta la fecha de autorización de los estados financieros que se requiera revelar.

(Original Firmado)

JANETH CRISTINA PIMENTA CHARRY
Representante Legal

(Original Firmado)

INÉS CORREA RODRÍGUEZ
Contador
T.P. 81725-T

(Original Firmado)

SARA MILENA RUEDA HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal T.P.79272-T

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TECNICOS LIMITADA

COOPROFESIONAL LTDA.

NIT 890.270.888-1

PROYECTO DISTRIBUCION DE EXCEDENTES

A DICIEMBRE 31 DE 2024

50% DE LOS EXCEDENTES DISTRIBUIDOS OBLIGATORIAMENTE POR LA LEY(ARTICULO 54 Ley 79 de 1988)

EXCEDENTES DEL PRESENTE EJERCICIO	-\$ 6.564.777,71
-----------------------------------	------------------

Saldo a Distribuir	-\$ 6.564.777,71
--------------------	------------------

APROPIACIONES

Reserva Protección Aportes	20%	\$ 0,00
----------------------------	-----	---------

Fondo de Educación	20%	\$ 0,00
--------------------	-----	---------

Fondo de Solidaridad	10%	\$ 0,00
----------------------	-----	---------

TOTAL APROPIADO	\$ 0,00
------------------------	----------------

50% DE LOS EXCEDENTES PARA DISTRIBUIR POR LA HONORABLE ASAMBLEA	-\$ 6.564.777,71
---	------------------

NOTA: Del año gravable 2019 en adelante, las cooperativas no harán más inversión en educación superior y deberán tributar el 20% en forma directa, tributación se destinara a las instituciones de educación superior públicas autorizadas por el Ministerio de educación, según lo establece el parágrafo 2 artículo 142,

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Barrancabermeja, 20 de marzo de 2025

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
COOPROFESIONAL LTDA
Ciudad

En mi calidad de Revisor Fiscal de COOPROFESIONAL LTDA., y en cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, el Decreto 302 de 2015, las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), y las directrices de la Superintendencia de la Economía Solidaria, presento a ustedes mi informe sobre los estados financieros al cierre del ejercicio contable finalizado el 31 de diciembre de 2024, así como mi dictamen sobre los estados financieros certificados del mismo periodo.

OPINION FAVORABLE

He auditado los estados financieros de la **COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS COOPROFESIONAL LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, y un resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la entidad han sido preparados en todos los aspectos materiales de acuerdo con el anexo 2 del Decreto 2420 de 2015 y su Decreto modificatorio 2496 de 2015, compilados en el decreto 2483 de 2018, que incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF Pymes, excepto en lo que respecta al tratamiento de la cartera de crédito y su deterioro, así como la presentación de los aportes sociales, aspectos que fueron tratados conforme a la circular básica contable y financiera N° 22 de 2020 y sus modificatorios de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los estados financieros correspondientes al periodo transcurrido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, preparados de acuerdo con el nuevo marco técnico normativo aplicable en Colombia, fueron auditados por mí, y he expresado una opinión favorable sobre los mismos.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

He realizado la auditoría de la COOPERATIVA DE PROFESIONALES Y TÉCNICOS COOPROFESIONAL LTDA, en cumplimiento del artículo 7 de la ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se detalla más adelante en la sección de Responsabilidades del Revisor Fiscal, en relación con la auditoría de los Estados financieros de la cooperativa.

De acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, contenido en las normas de aseguramiento de la información establecidas en Colombia, declaro mi independencia de la Cooperativa de Profesionales y Técnicos COOPROFESIONAL LTDA. Asimismo, he cumplido con todas las demás responsabilidades éticas establecidas en dichas normas.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN Y DEL GOBIERNO CORPORATIVO POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

La administración de la Cooperativa de Profesionales y Técnicos COOPROFESIONAL LTDA es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros individuales adjuntos, de acuerdo con el nuevo Marco Técnico Normativo aplicable en Colombia para el grupo 2 NIIF para Pymes. Estos estados financieros reflejan la gestión de la entidad y están certificados con las firmas de JANETH CRISTINA PIMENTA CHARRY, en calidad de representante legal, y de la contadora pública INÉS CORREA RODRÍGUEZ, con tarjeta profesional 81.725-T.

La mencionada responsabilidad también implica el diseño, la implementación y el mantenimiento de un control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de incorrecciones materiales debidas a fraude o error. Además, en cumplimiento de las instrucciones emitidas por la asamblea general de asociados y el Consejo de Administración, la administración debe aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables razonables, en

consonancia con las circunstancias legales y reglamentarias, bajo la supervisión del Consejo de Administración del proceso de información financiera de la Cooperativa.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones.

RESPONSABILIDAD DEL REVISOR FISCAL

- 1. Opinión sobre los Estados Financieros:** Mi responsabilidad implica expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos, basada en mi auditoría. Esta auditoría se llevó a cabo de acuerdo con el nuevo marco regulatorio vigente contemplado en la parte 2, título 1º del Decreto 2420 de 2015, compilado en el Decreto 2483 de 2018, que incorpora las Normas de Auditoría Aceptadas en Colombia. Dichas normas requieren que la Revisoría Fiscal cumpla con los principios de ética profesional, planificando y ejecutando la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.
- 2. Procedimientos de Auditoría:** El desarrollo de la auditoría incluyó la realización de procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Se seleccionaron procedimientos a juicio de la revisoría fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros, correspondientes a pruebas sustantivas y de control. Se tuvo en cuenta la adecuación del sistema de control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros al diseñar procedimientos de auditoría apropiados en función de las circunstancias, utilizando técnicas relacionadas con inspección, observación, confirmaciones, recálculos, reprocesos e investigación. Además, se evaluó el uso de políticas contables adecuadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como la presentación general de los estados financieros.
- 3. Juicio Profesional:** Durante el desarrollo de las auditorías, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional, de acuerdo con los programas de trabajo adoptados con base en el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.
- 4. Informes y Recomendaciones:** Como resultado del trabajo realizado durante el periodo 2024, se emitieron informes y recomendaciones al Consejo de Administración y Gerencia. Estos informes abordaron aspectos relacionados con la adecuación del sistema de control interno, el Sistema de Administración de

Riesgos, los Estados Financieros y otros procesos desarrollados en la Cooperativa.

INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OTRAS DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

- a) La contabilidad de COOPROFESIONAL LTDA ha sido llevada conforme al marco normativo contable vigente, establecido en el Decreto 2420 de 2015 y su decreto modificadorio 2496 de 2015, compilados en el Decreto 2483 de 2018, así como a la técnica contable indicada en las notas de revelación de los estados financieros.
- b) Las operaciones registradas en libros y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados de COOPROFESIONAL LTDA.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de asociados se llevan y conservan debidamente.
- d) Existe concordancia entre las cifras presentadas en los Estados Financieros individuales y el informe de gestión preparado por los administradores.
- e) Autoliquidación y pago de Aportes a la seguridad social integral y parafiscales: COOPROFESIONAL cumplió con el artículo 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999, realizando todos los pagos oportunamente durante la vigencia. La Cooperativa se encuentra al día en el pago de sus aportes.
- f) La Cooperativa cuenta con medidas de seguridad para garantizar la conservación y custodia de los bienes de la Cooperativa y los de terceros que están en su poder.
- g) La administración manifiesta en su informe el cumplimiento de normas sobre derechos de autor y protección de datos personales.
- h) Los activos líquidos se mantienen en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera y cumplen los criterios de liquidez, seguridad y rentabilidad.
- i) La Cooperativa tiene establecidas políticas y reglamentos para el otorgamiento de créditos y cumple con las normas legales sobre tasas máximas.
- j) La cooperativa cumple con las normas establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria en materia de clasificación, calificación, causación de intereses, evaluación y castigo de cartera.

k) Los límites a las operaciones en materia de colocación y aportes se cumplieron durante todo el año y no existe concentración de riesgo que supere el 10% del patrimonio técnico.

l) Distribución de excedentes/pérdidas: La distribución de pérdidas del periodo 2023 se realizó atendiendo la ley y la regulación Cooperativa vigente.

m) Ejecución de los fondos sociales: La ejecución se realizó de acuerdo con lo presupuestado para la vigencia, atendiendo la normatividad cooperativa vigente.

n) Las obligaciones tributarias han sido oportunamente atendidas por la Administración, en lo que tiene que ver con la presentación de impuestos como información exógena con periodicidad anual y mensual, retención en la fuente, renta e industria y comercio.

o) La Cooperativa tiene establecido políticas y reglamentos para el otorgamiento de créditos y cumple las normas legales sobre tasas máximas.

p) Contingencia de pérdidas: COOPROFESIONAL LTDA., al cierre del ejercicio no presenta contingencias de pérdidas por procesos en contra. Dada la viabilidad de fusión/incorporación, se mantiene una provisión contingente para la liquidación del personal.

q) La Cooperativa ha implementado y mantiene activos sus sistemas de gestión de riesgos (SARLAFT y SARC), cumpliendo con la normativa vigente y las políticas internas establecidas. Se observan controles internos, planes de contingencia y prácticas de prevención alineados con las exigencias legales y las mejores prácticas del sector, lo que contribuye a la identificación temprana de riesgos, la protección de los activos y el fortalecimiento de la sostenibilidad de la entidad.

OPINION SOBRE CONTROL INTERNO Y CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO

En cumplimiento del artículo 209 del Código de Comercio, me corresponde pronunciarme sobre el control interno y el cumplimiento de normas legales y estatutarias en COOPROFESIONAL LTDA.

Para ello, realicé pruebas basadas en:

- Normas legales aplicables a cooperativas de aportes y créditos (pymes).
- Estatutos de la cooperativa.
- Actas de Asamblea y Consejo de Administración.

- Documentación relevante.

El control interno es un proceso que busca garantizar la confiabilidad de la información financiera, el cumplimiento normativo y la eficiencia operativa. Incluye políticas y procedimientos para el registro adecuado de transacciones, la protección de activos y la prevención de irregularidades.

Si bien existen limitaciones inherentes al control interno, los procedimientos evaluados constituyen una base suficiente para emitir mi conclusión.

En mi opinión, COOPROFESIONAL LTDA ha implementado un control interno efectivo y cumple con la normatividad vigente, los estatutos y las disposiciones de sus órganos de gobierno en todos los aspectos importantes.

Párrafo de énfasis:

Sin modificar mi opinión, como revisor fiscal de COOPROFESIONAL LTDA, es crucial resaltar ciertos aspectos clave en los resultados económicos del año 2024:

1. Composición y crecimiento de la cartera de crédito.

- La cartera de crédito continúa representando el principal activo de la Cooperativa, alcanzando \$1.289,7 millones, con un crecimiento del 11.64% en el año 2024.
- A pesar del crecimiento positivo, se observa que la economía del país ha enfrentado desafíos como la inflación y la incertidumbre económica, factores que pueden impactar la capacidad de pago de los asociados.
- Se recomienda continuar fortaleciendo la gestión del riesgo crediticio para mitigar el posible deterioro de la cartera.

2. Reducción del deterioro de la cartera.

- La reducción del 28.75% en el deterioro de la cartera, situándose en \$17.6 millones, es un indicativo positivo de la mejora en la gestión de colocación de créditos y procesos de cobranza.
- Se sugiere mantener y fortalecer las estrategias implementadas para garantizar la recuperación oportuna de los créditos.

3. Composición del pasivo y equilibrio financiero.

- Los pasivos al cierre del ejercicio se ubicaron en \$34.6 millones, reflejando una disminución del 2.86% con respecto al año anterior.

- La Cooperativa ha mantenido una estructura financiera estable, con un equilibrio entre sus pasivos y patrimonio, lo cual es fundamental para su sostenibilidad.

4. Resultado del ejercicio.

- Se destaca la reducción de la pérdida del ejercicio de \$9.9 millones en 2023 a \$6.6 millones en 2024, reflejando una mejora operativa.
- Factores como la reactivación económica y la optimización de costos han favorecido estos resultados.

5. Estructura de ingresos y gastos.

- Los ingresos totales alcanzaron \$205.5 millones, con un 87% proveniente del servicio de crédito.
- Los gastos operativos ascendieron a \$212.1 millones, con los beneficios a empleados representando el 51%.
- Se recomienda continuar con medidas de eficiencia financiera para asegurar la sostenibilidad operativa.

Otros aspectos de interés:

El informe presentado por la administración de COOPROFESIONAL LTDA. refleja una visión estratégica alineada con la sostenibilidad financiera y el fortalecimiento institucional. Sin embargo, es importante considerar algunos aspectos clave que pueden influir en la evolución previsible de la entidad:

1. **Fortalecimiento de la colocación de créditos:** Si bien el incremento en la colocación de créditos puede dinamizar la actividad financiera, también conlleva riesgos crediticios que deben ser gestionados de manera efectiva. Es fundamental establecer controles rigurosos para evaluar la capacidad de pago de los asociados, reforzar los procesos de análisis de riesgo y mantener provisiones adecuadas para cubrir posibles deterioros de cartera.
2. **Crecimiento y fidelización de asociados:** La estrategia de fidelización y crecimiento de la base de asociados es clave para la estabilidad de la cooperativa. No obstante, la imposibilidad de devolución de aportes sociales podría generar inquietudes entre los asociados. Se recomienda implementar mecanismos de comunicación y estrategias de transparencia para mitigar eventuales riesgos reputacionales o de desconfianza que puedan afectar la retención de asociados.

3. **Optimización de recursos:** La optimización y reactivación del crédito con un enfoque en sostenibilidad financiera debe ir acompañada de un monitoreo continuo de la liquidez y de la eficiencia operativa.
4. **Sinergias con otras cooperativas y entidades del sector:** La consolidación de alianzas estratégicas representa una oportunidad para fortalecer la posición de COOPROFESIONAL LTDA. en el mercado. Sin embargo, estas alianzas deben evaluarse desde una perspectiva de riesgos operativos y de contraparte para asegurar que generen valor sin comprometer la estabilidad de la entidad.

(Original firmado)

SARA MILENA RUEDA HERNÁNDEZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 79.272-T



Diagonal 56 18 A – 134, Piso 2, Local 13

Centro Comercial Cavipetrol

Galán

Teléfono 6016212434

Celular 3218760747 3003679631

cooprofesional@gmail.com